



EN FEBRERO

Turistas nacionales reactivan arriendos

Se espera que este mes, el flujo de visitantes chilenos pueda cubrir gran parte del mercado de arriendos disponible en la conurbación. **12-13**

PALACE

Centro cultural cumple 8 años

Con una visita guiada por el inmueble se conmemoró el aniversario del recinto cultural. **21**

TRAS ESTALLIDO SOCIAL

Especialistas analizan a una violencia "normalizada"

Además, autoridades policiales y políticas admiten una deslegitimación de su representatividad. **4-5**

UN VERDADERO MERCADO EN LA PLAYA

# LOS AMBULANTES SE "TOMAN" LA AVENIDA DEL MAR

Durante esta temporada estival el aumento de personas que se instalan de forma ilegal en el borde costero para comercializar sus productos ha llamado la atención de transeúntes y locatarios, quienes piden mayor fiscalización. **8-9**

## "GRANATES" ENFRENTAN NUEVA DERROTA



Deportes Antofagasta se impuso este lunes ante Club Deportes La Serena en el último partido de la segunda fecha del Campeonato Nacional. El equipo nortino se llevó el triunfo cuando a los 21' del primer tiempo anotó Branco Ampuero. **17-18**

ALEJANDRO PIZARRO

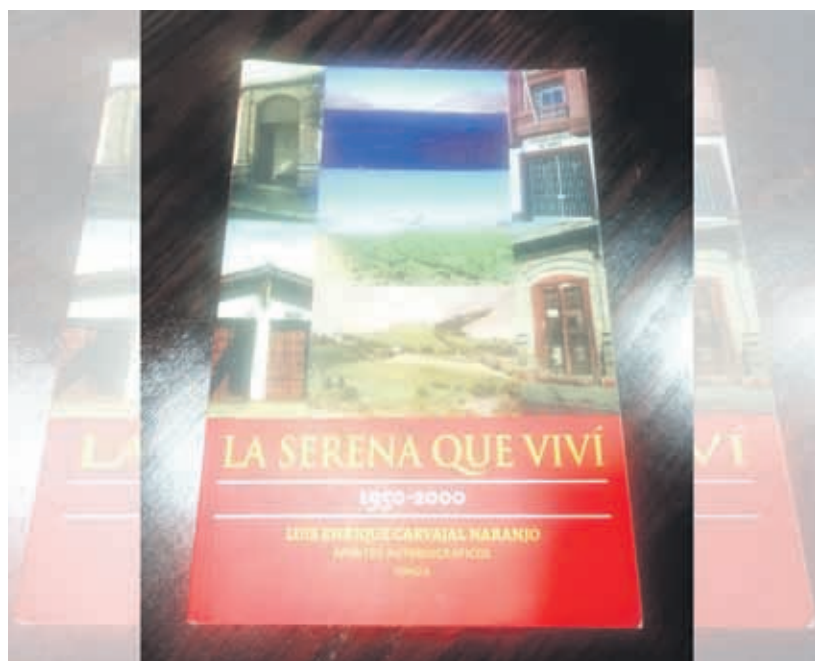


## EL BARÓMETRO

### La Serena que Viví

En más de 400 páginas el líder de la Sociedad Agrícola del Norte, Enrique Carvajal Naranjo plasmó su visión de La Serena que Viví 1950-2000. El libro se une al primer tomó de La Serena que Conocí. El ejemplar acaba salir de la editorial y está disponible para su venta que está siendo coordinada por su hija Sofía Carvajal. Los detalles tanto del valor y forma de adquirirlo se pueden hacer a través del correo electrónico [laserenaquevivi@gmail.com](mailto:laserenaquevivi@gmail.com).

Tal como lo adelantó el propio autor en la entrevista que concedió a diario El Día en medio de la enfermedad que sobre lleva, en el texto, el público podrá conocer en una aguda y punzante pluma su mirada de la capital regional y de hechos nacionales y locales. Sin embargo, también detalla sin tapujos pasajes de su vida personal vinculada a su paso por los principales prostíbulos de La Serena y Coquimbo que hoy son parte de la historia y donde él mismo admite que dejó millones de pesos. Incluso, en uno de los capítulos relata cómo “Mister Hayde” terminó en “Canadá” en alusión al asesinato que consumó de su pareja y que lo llevaron a enfrentar una condena de diez años recluido en el antiguo y demolido penal de La Serena. “Tras cinco meses de una tensa vida matrimonial producto de diarias, permanentes y violentas discusiones con mi esposa, esta insostenible situación hizo crisis en nuestra casa del barrio de San Joaquín, vértice sur poniente de Los Perales Esquina Alberto Arenas y entonces conocida como la casa de las flores” por la hermosura, variedad, cantidad y exuberancia de ellas en el antejardín: a las 20 horas del domingo 8 de diciembre de 1997, transformado en “Mister Hayde” y poseído de una furia irrefrenable, le di muerte. Luego de lo cual y tras beberme media botella de whisky me contacté a través de un amigo con la PDI solicitándoles su pronta presencia pues había cometido un crimen y deseaba entregarme”, relata en una de las crónicas.



### “Cada quien tiene su estilo”

Las aguas parecen más calmadas después de las críticas que emitió el diputado oficialista Juan Manuel Fuenzalida. El tema no dejó indiferente a nadie ya que milita en la UDI, mismo partido al que pertenece la intendenta Lucía Pinto.

Sergio Gahona, también parlamentario gremialista, abordó la temática e indicó que “no me ha tocado recibir reclamos de la gente por el trabajo o el despliegue de las autoridades”, dado que tras el 18/O ha recorrido con menor frecuencia la región. Y que los pocos casos que ha escuchado tienen que ver con el “orden público”.

Consultado por la forma en cómo su par dio a conocer su “molestia”, Gahona respondió que “cada quien tiene su estilo” para expresar las opiniones.

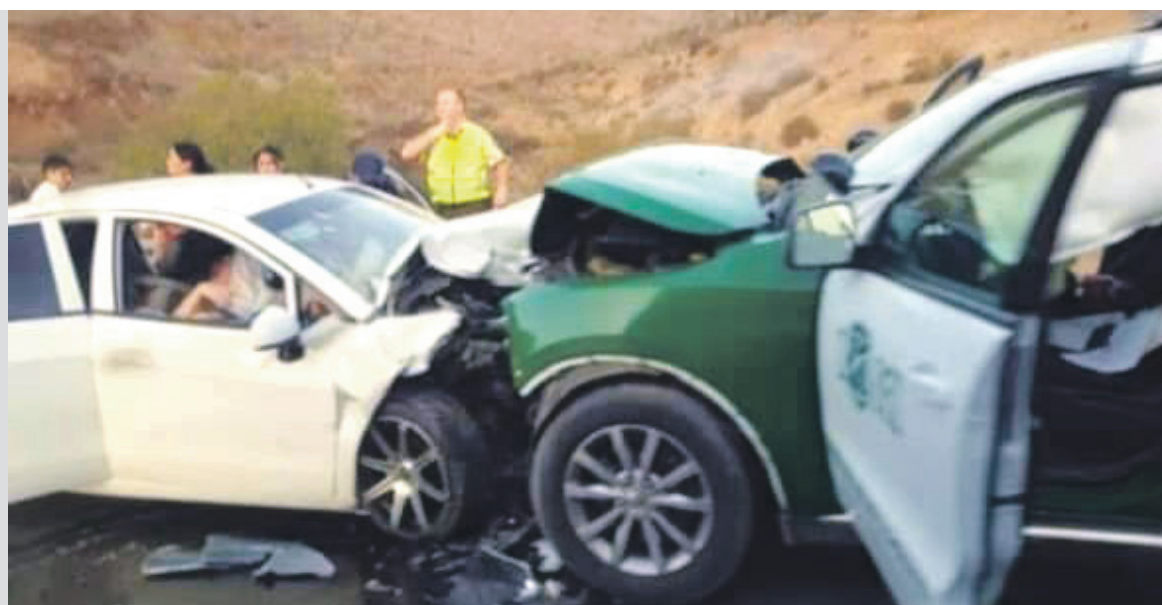
“Él es responsable de sus opiniones, en mi caso, cada vez que tengo alguna dificultad con alguna autoridad de Gobierno o he recibido quejas las canalizo, primero con los afectados directamente y si las cosas no resultan voy con sus autoridades ministeriales”, detalló.

También agregó que ha podido conversar con el diputado Fuenzalida y que las críticas por la pasividad de los seremis y directores de servicio para difundir la labor del Gobierno tienen asidero.

“He conversado con él y creo que los elementos tienen asidero y fundamento, me parece que él tendrá que canalizarlo y conversarlo con las autoridades de los rubros respectivos”, cerró.

### Función cancelada

Los integrantes del circo Los Calugas tenían programada anoche en Monte Patria su última función, sin embargo, debieron suspenderla luego que se enfrentaron a la peor noticia. Un choque frontal entre un automóvil y una camioneta de Carabineros en el sector del tranque La Paloma provocó a lo menos siete lesionados entre los cuales la mayoría pertenecía a integrantes del circo. Incluso, al cierre de la edición se hablaba que los heridos serían diez, donde habría tres uniformados. Bomberos y equipos de emergencia trabajaron con los afectados ya que en un primer momento varias se encontraban atrapadas en los vehículos producto del fuerte impacto. De la misma manera se trabaja en las causas del accidente.





EDITORIAL

## Se precisa agilizar trámites a los capitales de inversión para la reactivación económica

La inversión extranjera está potenciando el desarrollo del país y en el segundo semestre del año pasado, se presentó una veintena de proyectos al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

Esto se traduce en capitales por un monto de ocho mil millones de dólares en diferentes áreas productivas, en especial en minería, energía no convencional y servicios, entre otros rubros.

No obstante, un gran porcentaje de ellos han sido llevados a los tribunales ambientales, lo que, indudablemente, constituye un freno para estas iniciativas y ponen cautela a otros inversionistas.

Al inicio del actual gobierno hubo el compromiso, debido a diversas situaciones de este tipo, como el caso de minera Dominga, de que no sólo se agilizarían los trámites sino, al mismo tiempo se establecería un piso para su calificación.

Con ello se evitaría que un determinado proyecto siguiera su curso cuando, posteriormente, sería judicializado, con todo los costos que esto implica. Esto evitaría que muchas de estas iniciativas nacionales

se materialicen en el extranjero.

En Perú, por ejemplo, capitales chilenos lideran la inversión en diversas obras, las que superan los US\$16 mil millones de dólares y esto porque los gobiernos, pese a su inestabilidad, se han mostrado llano a realizar reformas que incentivan instalarse en el país. Ya son más de cuatrocientas las empresas chilenas que tienen presencia allí.

En Chile se avanza en el tema, pero hay situaciones puntuales que merecen ser consideradas como mayor rapidez y demostrar que existen las condiciones necesarias, además de las facilidades respectivas, para la inversión, especialmente externa.

Una de ellas es la insistencia en la agilización de trámites, la modernización del SEIA y potenciar la infraestructura vial y urbana, con lo que se contribuye a que los proyectos aceptados para su ejecución puedan iniciarse en el corto plazo.

Esto resulta fundamental para la reactivación económica y sumarse a un proceso evolutivo de desarrollo más intenso.

**En Chile se avanza en el tema, pero hay situaciones puntuales que merecen ser consideradas como mayor rapidez y demostrar que existen las condiciones necesarias, además de las facilidades respectivas, para la inversión**

CARTA

### Ley de Reforma Tributaria, beneficios para Adultos Mayores y Pymes

Sergio Gahona Salazar  
diputado UDI.

Hace unos días, el Congreso despachó la Ley de Reforma Tributaria, marcando un hito especial, al ser la primera reforma emblemática del Gobierno del Presidente Piñera que logra aprobarse completa. Esta iniciativa considera una mayor recaudación fiscal del orden de US\$2.200 millones en régimen. Entre muchos otros aspectos, la Ley de

Reforma Tributaria busca establecer beneficios para los adultos mayores en materia del pago de contribuciones, rebajándoles el 100% de este pago, si su ingreso mensual los ubica en el tramo exento del Impuesto Global Complementario. Según señala la propia Ley, serán objeto de exención del Global Complementario, las rentas de hasta aproximadamente \$650 mil mensual y tendrán rebaja de un 50%, aquellos que tengan ingresos mensuales de hasta \$1,4 millones. Se establece también un nuevo Régimen Pro-Pyme, que mejora los beneficios actuales para las micro, pequeñas y medianas empresas, simplificando el cumplimiento tributario e incorporando medidas que facilitan el acceso al financiamiento, que beneficia a más de un millón de

pymes. Además de este nuevo régimen de apoyo a las Pymes y la rebaja a las contribuciones de adultos mayores, la reforma incluye medidas para incentivar la inversión, la creación de la Defensoría del Contribuyente, criterios de progresividad y una modificación en los plazos de transición en las normas sobre impuesto verde. El sistema de tributación para las grandes empresas se simplifica, con un único sistema semi-integrado, eliminando la coexistencia de los tres regímenes actuales que dificultan la administración y el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Por otro lado, en el contexto de generar condiciones de equidad, se incluye un nuevo tramo de 40% de Impuesto Global Complementario e Impuesto Único de Segunda Categoría,

que será aplicado a las personas con rentas mensuales de \$15 millones o más. Dentro de los muchos aspectos que esta Ley contiene, es importante señalar que en materia de tributación regional, se establece una contribución del 1% de los proyectos nuevos de inversión en la región, que excedan de 10 millones de dólares y que deban pasar por el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. Los recursos de este 1% irán a un Fondo de Contribución Regional y se distribuirá un tercio al Fondo Nacional de Desarrollo Regional y hasta dos tercios a los gobiernos regionales y comunas. Compartimos plenamente lo señalado por el Ministro de Hacienda, en orden a que "sin crecimiento económico, no hay Agenda Social ambiciosa".



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:

ANTONIO PUGA Y CÍA. LTDA.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:

FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITOR GENERAL:

ELEAZAR GARVISO GÁLVEZ

EDITOR DE DISEÑO:

HÉCTOR LEYTON ARANCIBIA

EDITOR FOTOGRÁFICO:

LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.  
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 /  
Fax (51) 2 219599  
GERENCIA Fono (51) 2 200410  
CIRCULACION Almagro 452. Fono: (51) 2  
545390. La Serena  
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413  
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2200489 y  
(51) 2200400  
COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle Nueva Dos 1240.

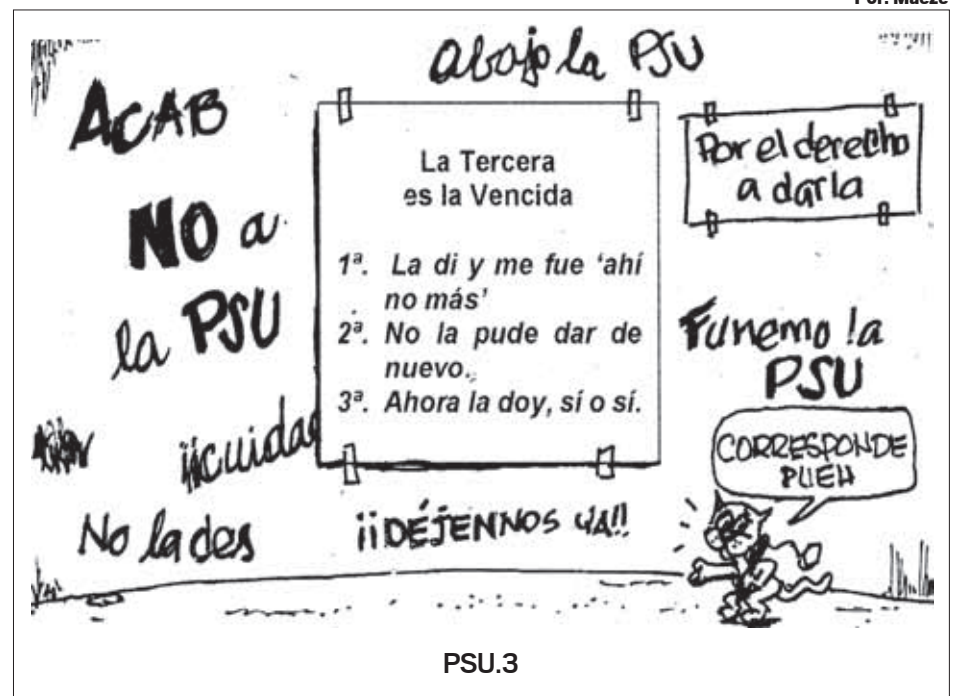
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109. Fono: (53) 2 448271 -  
(53) 2 448272 - Horario de atención lunes a  
viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00  
horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.


UNA SONRISA EN EL DÍA

Por: Maeze





Juan Carlos Pizarro / LA SERENA

 @eldia\_jcpizarro

Temporada estival y nos gustaría estar escribiendo sobre cómo nuestra región atrae a los turistas, quisiéramos estar haciendo el análisis de cómo los pequeños y medianos comerciantes ya sacan sus primeras cuentas alegres transcurrido el primer mes del verano. Sin embargo, no es posible porque la realidad muestra otra cosa.

Hechos como el ocurrido en Coquimbo, donde un grupo de barristas ingresó a la cancha en pleno partido, agrediendo a la prensa, o lo acontecido en La Serena, cuando durante la Feria del Libro, cuando algunos manifestantes irrumpieron durante la charla de José Maza, dan cuenta de que la normalidad social está todavía lejos de alcanzarse y que estamos llegando a niveles en los que la violencia parecer ser algo latente y común, tanto que ya ni siquiera impresiona.

### DESLEGITIMIZACIÓN DE LA AUTORIDAD

El sociólogo y académico de la Universidad Central Nicolás Pérez, hace una lectura particular de lo que está sucediendo y coincide en que luego del estallido social del 18 de octubre del 2019, el país cambió, se perdió el respeto por los garantes del orden público, y las autoridades terminaron de deslegitimarse, es decir “nadie cree en nada”, y cómo consecuencia de esto claramente los actos que van en contra de lo establecido aumentan, porque se produjo una ruptura del comportamiento cívico como era entendido antes. “Aquí no hay que taparse los ojos, estamos en presencia de una “rutinización” de las situaciones de violencia en un sentido amplio de las relaciones sociales, dado que la autoridad ha perdido su legitimidad”, expresa el sociólogo.

El profesional precisa a que como estructura sistémica que es la sociedad, por diferentes motivos, el concepto de obediencia se encuentra totalmente desvalorizado, lo que da pie a que ciertos grupos estén haciendo exactamente lo contrario a ello. “Dentro de una convención social, una persona obedece porque está de acuerdo con los patrones del orden social establecido, y porque existe un estado de derecho, entonces lo que se ha producido en la ciudadanía o en ciertos grupos organizados, es que el consenso social se ha quebrado y tanto las fuerzas del orden público, como los representantes de la democracia se han debilitado, y esto ha tendido a lesionar gravemente los principios básicos de la convivencia democrática, como lo son el respeto cívico hacia quienes detentan el control ciudadano”, precisa y agrega que eventos, como partidos de fútbol, festivales o la Feria del Libro, “están llenos de simbolismos, por lo mismo es ahí donde quienes son elementos disruptivos encuentran un lugar para, en el fondo, hacer saber que las cosas han cambiado”, especificó el Nicolás Pérez.

### CAMBIO DE PARADIGMA

Desde Seguridad Pública, el coordinador regional Rolando Casanueva, admite que

ANÁLISIS:

# NORMALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA, LA SECUELA MÁS VISIBLE TRAS EL ESTALLIDO



En la Avenida Francisco de Aguirre con Ruta 5 Norte la imagen de un joven sentado tranquilamente observando el fuego de una barricada que obstruye el tránsito en la calle grafica la normalidad con la que se viven situaciones que antes eran tomadas con mayor gravedad. CEDIDA

En años anteriores esta nota hubiese tenido que ver con el aumento de los turistas o con las cuentas alegres de los comerciantes tras el cierre del primer mes de la temporada estival. Pero lo cierto es que luego del 18 de octubre del 2019 todo cambió. La semana pasada vimos cómo un grupo de sujetos ingresó al estadio Francisco Sánchez Rumoroso, golpeó a la prensa y logró que suspendieran el partido de Coquimbo. Ese mismo viernes atacaron el casino. Días antes, otros individuos irrumpieron en la Feria del libro. Pero nadie parece sorprenderse, ¿por qué? Los expertos hablan de una ruptura total del comportamiento cívico social y de la pérdida de la capacidad de asombro mientras que las autoridades policiales y políticas admiten que la deslegitimación de su representatividad ha llegado a niveles insospechados.

aquí hubo un cambio de paradigma que será difícil de revertir en el corto plazo. Admite que la gente ya no tiene la misma actitud y que ha cambiado su comportamiento desde que comenzó el estallido social, lo que se ve reflejado en diferentes ámbitos del quehacer cotidiano. Asegura que las personas a nivel nacional, pero focalizándose en La Serena y Coquimbo, han modificado sus hábitos y que en muchos casos esto propicia ciertas incivildades que, “luego de haber visto tantas situaciones de desastres y desórdenes públicos hay otras que nos parecen un mal menor. Me refiero a situaciones como las del comercio ambulante, los plumilleros, que siguen estando, y siguen cometiendo acciones reñidas con la ley y el orden social, pero a las personas pareciera no importarles tanto, lo que no quiere decir que nosotros no sigamos trabajando para combatirlos”, expresó.

Está consiente que todos estos hechos, y la normalización de la violencia se deben al

estallido social, el que por un lado “generó cosas positivas, ya que produjo un cambio de modalidad de trabajo en el Congreso para dar agilidad a las leyes y que la gente realmente sienta que se están logrando un objetivo de mejorar la calidad de vida de cada uno”, expresó. Pero, por otra parte advierte que, fundamentalmente en las manifestaciones nocturnas que existieron, “fueron haciendo que cierto sector legitimara acciones que no tienen nada que ver con las demandas sociales, porque sólo buscan causar temor, y causar daño. El problema es que se escudan en la demanda social y la gente en muchos casos les da el favor a ellos, a los violentistas, eso es lo preocupante”, enfatizó Casanueva.

### LA NOCIÓN DE “LO CORRECTO”

El general en retiro, manifestó que la gente que no estaba de acuerdo con las acciones vandálicas se ha resignado, o simplemente

no se atreve a reaccionar cuando las ve, debido a que hay un sector de la sociedad que efectivamente las legitima, y se produce un miedo de ser minoría e impopular. “Aquí hay un fenómeno que es digno de analizar. Por ejemplo, el día en que estos individuos ingresaron al estadio Sánchez Rumoroso, la gente que estaba ahí dentro del recinto, los mismos guardias de seguridad veían cómo esto estaba sucediendo y nadie hacía nada, porque sienten que si alguno llegase a actuar, la gente se les podría venir encima por impedir que estos jóvenes sigan destruyendo, porque los valores están trastocados y se pierde la noción de lo que es correcto y lo que es incorrecto. Entonces, tenemos que dejar claro que estamos en presencia de una anomalía social, no de una normalidad”, aseveró Casanueva.

Respecto a la falta de respeto que impera hoy día hacia la autoridad policial Casanueva enfatizó en que era una situación real, y la única forma de solucionarla era dándole



## Zona de debates



**NICOLÁS PÉREZ**  
SOCIÓLOGO Y ACADÉMICO

“Aquí no hay que taparse los ojos, estamos en presencia de una “rutinización” de las situaciones de violencia en un sentido amplio de las relaciones sociales, dado que la autoridad ha perdido su legitimidad”.



**ROLANDO CASANUEVA**  
SEGURIDAD PÚBLICA

“Situaciones como las del comercio ambulante, los plumilleros, que siguen estando, y siguen cometiendo acciones reñidas con la ley y el orden social, pero a las personas pareciera no importarles tanto”.



**GONZALO CHACÓN**  
GOBERNADOR PROVINCIA DE ELQUI

“El fenómeno que se ha instalado en Chile es peligroso. Hay cierto sector de la sociedad, por ejemplo, que piensa que es normal funar o atacar a una persona por su cargo, por dar una opinión y por pensar distinto, y eso no puede ser”.



**GENERAL JORGE TOBAR**  
JEFE DE LA IV ZONA

“Los pactos sociales que sostiene la comunidad con el Estado están en tensión, y por tanto una de las manifestaciones es la relación que tiene la comunidad con sus policías que es uno de los tantos indicadores”.

atribuciones reales a las policías y a todos quienes tienen como función el resguardo del orden y también, que éstos agentes del Estado cumplieran, teniendo como máxima el respeto a los derechos humanos. “Aquí hay una situación bien grave, porque si las personas no están respetando a Carabineros, es difícil que volvamos a lo pacífico. Creo que las redes sociales en esta pasada han generado un grave daño, porque empoderan a mucha gente que instala la idea de que cualquier persona que lleve un uniforme es un enemigo, un posible violador de los derechos humanos, y ciertamente que la institución ha incurrido en errores, pero la gran mayoría de ellos no salen de sus cuarteles con la intención de cometer daño, sin embargo, se genera la sensación de que sí, y eso no es positivo”, precisó el coordinador regional de Seguridad Pública.

### SOCIEDAD DEL PELIGRO

El Gobernador de la Provincia de Elqui Gonzalo Chacón, también advierte que la violencia se está normalizando, “algo peligroso”, sobre todo porque las nuevas generaciones se estarían quedando con la sensación de que es la única forma de conseguir algo que se quiere. “El fenómeno que se ha instalado en Chile es peligroso. Hay cierto sector de la sociedad, por ejemplo, que piensa que es normal funar o atacar a una persona por su cargo, por dar una opinión y por pensar distinto, y eso no puede ser”, expresó.

Hizo un llamado a todos los sectores sociales para que la gente condene los hechos de violencia, vengan de donde vengan, ya que esta sería la única forma de terminar con estas situaciones. De lo contrario, esto irá in crescendo, y seguiremos teniendo barricadas en las calles, incluso en los días en los que no hay marchas “y en cualquier momento volverán a quemar un hospital, volverán a quemar un hotel, volverán a parar un partido de fútbol, o irrumpirán en la Feria del Libro y nos va a parecer que es parte del paisaje. Lo que nosotros pedimos es que todo acto que se realice sea pacífico, es lo único que solicitamos, porque todo el mundo tiene derecho a manifestarse, el tema es no afectar a terceros”, clarificó.

Chacón está de acuerdo con que en cierta



ALEJANDRO PIZARRO

Imágenes como las del pasado viernes dejaron claro que el estallido social no ha terminado.

medida la gente está perdiendo su capacidad de asombro, por lo que situaciones que antes parecían ser prioritarias hoy día no lo son tanto. Sin embargo, aclara que no se ha dejado de hacer el trabajo que se hace todos los veranos respecto a la seguridad. “Claramente las prioridades han cambiado después de lo que pasó, pero nosotros como Gobernación intentamos ocuparnos también de los vendedores ambulantes que están más agresivos, lo mismo que los plumilleros que llegan a la ciudad en esta época del año, por lo mismo, porque la agresividad hoy día pareciera ser lo normal, cuando es precisamente todo lo contrario”, indicó.

### EL ANÁLISIS DEL GENERAL TOBAR

El jefe de la IV Zona policial, general Jorge Tobar, desde que llegó siempre se ha hecho cargo de las críticas hacia la institución. Reconoció que viven uno de sus peores momentos en términos de imagen institucional, pero aquello no responde a una situación solamente hacia ellos, sino que se está produciendo a nivel de todos los estamentos. “Lo que estamos evidenciando respecto del cuestionamiento a la autoridad es una cuestión global, que no sólo afecta a Carabineros, y a toda la institucionalidad. Estamos enfrentando el final de un convulso siglo 20 y adentrándonos a un siglo 21 donde los pactos

sociales que sostiene la comunidad con el Estado están en tensión, y por tanto una de las manifestaciones es la relación que tiene la comunidad con sus policías que es uno de los tantos indicadores”, expresó.

Pero, ¿cómo se revierte esta imagen? Sobre todo cuando los malos elementos siguen cometiendo acciones que los desprestigian, y un ejemplo de ello fue lo ocurrido en Puente Alto donde siete funcionarios fueron dados de baja por darle una brutal golpiza a un individuo. “Tenemos que trabajar por lograr legitimidad en la comunidad, que la gente nos reconozca como la institución que está a cargo de la seguridad y el mantenimiento del orden público en el país. Obviamente que hay malos elementos que cometen errores lamentables, pero nosotros tenemos que tener como referencia el respeto a los derechos humanos de todos los habitantes de la nación. En eso no nos podemos perder”, aseguró.

Agregó además que en el estado actual de las cosas, los delincuentes comunes están encontrando el mejor de los escenarios. “Sin duda que las personas que desde antes del estallido social manifestaban actitudes delictuales, o reñidas con la ley, ahora ven, en cierta medida legitimado su actuar”, dijo el general.

Finalmente, Tobar hizo hincapié en que no podíamos perder nunca la capacidad de asombro, respecto a los hechos de violencia o los actos delictivos. “Hay cosas

que están mal, y van a seguir estando mal. Es injustificable que ocurran situaciones como lo que ocurrió el fin de semana en la Avenida del Mar, donde llega un grupo y se arroja el derecho de ir a apedrear un edificio. No importa que sea un edificio público o privado, eso no está bien. Muchas personas podrán decir que sólo con formas violentas se alcanzan resultados, eso no es así, ya vivimos un siglo 20 y parte del siglo 21 tratando de superar esas máximas medievales que decían que sólo con los métodos violentos se podían conseguir cosas”, concluyó.

### TODO ES UNA RESPUESTA

Pero por más que no sea la respuesta adecuada, la situación que tiene hoy día al país y a la región en un estado de tensión constante respecto de la valoración y legitimidad de las instituciones novino de la nada, sino que se produjo como una respuesta a algo. En aquello pone el acento el psicólogo Gustavo Fierro. “Estamos viviendo épocas donde la gente lo está cuestionando todo, y donde claramente el umbral de lo que a uno le sorprende aumenta. Pareciera que ya a nadie le sorprende nada, porque hay una violencia normalizada que proviene y se gesta en reacciones a ciertas cosas que hoy no se le permite a la autoridad, y si la autoridad pasa un límite de lo que no es aceptable para el ciudadano con capacidad de organización, claramente éstos van a reaccionar, y lo harán violentamente porque así se institucionalizó, por así decirlo”, indica.

Para Fierro, cualquier hecho que cometan ya sea Carabineros u otro agente del Estado, y que contenga violencia, va a traer más violencia, y encima va a generar una justificación para quienes son los que propugnan esta violencia como una respuesta válida. “El caso del hinchazo muerto en Santiago, va a generar una respuesta violenta, evidentemente y a la vez, será la justificación para el acto violento, y en esa escalada estamos como sociedad, que es una escalada muy peligrosa, porque no hay que olvidar que hay niños, nuevas generaciones que están aprendiendo que todo se consigue por medio de la fuerza, y además, que el odio es un sentimiento cada vez más validado socialmente”, manifestó.



DE CARA AL PLEBISCITO NACIONAL

# Ambiente de crispación pone en jaque a la clase política

Alejandra Carvajal / LA SERENA

 @eldia.cl

Uno de los rasgos que dejó en evidencia la crisis que se desató en octubre del año pasado fue el desplome de la clase política. Una caída acompañada de cifras nunca antes registradas y que puso de manifiesto la manera en cómo se venía practicando esta 'ciencia' en los distintos estamentos de la administración del Estado.

La alta desaprobación de los políticos no es nueva pero el factor llamativo ahora es que han sido identificados por la ciudadanía como los "responsables" de la situación que se vive en el país. El presidente, los partidos políticos y el Congreso Nacional no logran proyectar confianza, de hecho, estos tres registraron en la última encuesta CEP (Centro de Estudios Públicos) un 6%, 2% y 3% respectivamente, cifras negativas, pero por sobre todo, históricas.

Desde el 18 de octubre, alcaldes, diputados y senadores han sido víctimas de funas y amedrentamientos, ya sea por su actuar en los últimos tres meses, la colectividad o sector al que representan o bien, las leyes o proyectos que han votado a favor o en contra enmarcados en la contingencia nacional.

El diputado Sergio Gahona (UDI), en una entrevista que concedió a nuestro medio, comentó que desde el inicio del estallido no ha tenido temor de caminar por la calle y que lo ha hecho libremente, "la gente se ha acercado a reclamar sobre algunas situaciones pero siempre de manera respetuosa. No he sufrido violencia ni ninguna cosa por el estilo".

Pero confesó que la situación es distinta en redes sociales, ya que en más de una oportunidad lo han amenazado.

"Me han dicho que irán a quemar mi

Alcaldes y parlamentarios han recibido amenazas en distintos contextos, además de registrar cifras de desaprobación históricas. El magister en Democracia y Gobierno, Eduardo Marín, indicó que el escenario nacional podría complejizarse en la medida que algunas demandas sociales sigan siendo consideradas —por algunos sectores— como un "problema de orden público".

“Boxeador que anuncia el golpe siempre pierde y no me preocupa, que vuelvan cuando quieran, yo en eso no me voy a hacer problema porque estoy seguro de mis convicciones”.

**ROBERTO JACOB**  
ALCALDE DE LA SERENA

“Me han dicho que irán a quemar mi domicilio con toda mi familia, lo mismo con mi oficina. Ya hice las denuncias a las autoridades correspondientes”.

**SERGIO GAHONA**  
DIPUTADO UDI

## Escenario instrumental

El magister en Democracia y Gobierno, Eduardo Marín, comentó que algunos sectores han aprovechan la crispación social para sacar réditos políticos sobre todo "a la hora de considerar las demandas sociales como un problema de orden público".

Marín analizó las últimas encuestas y aseguró que las críticas son transversales y que la gente, hoy, está "mucho más enojada" que cuando estalló la crisis. Y que esa reacción es el reflejo del trabajo de algunos políticos que no están siendo responsables ni generando una convivencia democrática adecuada.

"La crispación está tan marcada que no sólo será en marzo sino en cualquier situación de orden público como la muerte de un barrista o los juicios de valor de una jueza. Hoy la gente está mucho más enojada", aseveró.

Roberto Jacob, "volveremos a ir a tu casa" se escuchó entre la multitud. Recordar que en el mes de diciembre la casa del edil serenense fue atacada por un grupo de personas; rayaron las paredes, lanzaron piedras y pintura al interior del inmueble.

"Ya habíamos visto algunos llamados en redes sociales a funar la inauguración, me dijeron que no viniera y yo dije que no. No tengo por qué esconderme de este tipo de actos porque para mí esto es muy importante", detalló en aquella oportunidad.

Al ser consultado por la amenaza, el jefe comunal fue categórico. "No provoca nada porque boxeador que anuncia el golpe siempre pierde y no me preocupa, que vuelvan cuando quieran, yo en eso no me voy a hacer problema porque estoy seguro de mis convicciones".

Jacob también dijo que estaban en "todo su derecho" pero que cuando se hacía en actos culturales de esa naturaleza le generaba "desazón". Por último, aseguró que las interrupciones e incluso las amenazas estarán presentes en cualquier otra actividad porque "es la forma que los vean y los escuchen".

Los políticos tienen claro que después del 18/0 la ciudadanía está pendiente de sus pasos y que sus puntos de vista son más cuestionados que nunca. En ese sentido, el equipo del diputado Juan Manuel Fuenzalida (UDI) comentó que la autoridad —a diferencia de Sergio Gahona— no ha recibido amenazas de ningún tipo y que el malestar se remite a algunas descalificaciones, insultos y groserías.

Si bien la prensa nacional ha abordado algunas situaciones de este tipo, la mayoría involucra a parlamentarios o autoridades oficialistas y en menor número de oposición, aunque la desaprobación y las críticas son transversales.

## PROYECCIONES A CORTO PLAZO

Las encuestas han adelantado que los meses previos al Plebiscito Nacional serán cruciales. De hecho, la última Cadem de enero reveló que 91% de los chilenos prevé un marzo cargado de movilizaciones masivas, en ese mismo contexto un 57% de los encuestados cree poco probable que la consulta vinculante se realice en "relativa normalidad".

Algunos expertos advierten que aumentará la polarización por lo que las instancias de descalificaciones hacia la clase política podrían registrar un peak, considerando además, que tras el receso legislativo, algunos temas relacionados con el proceso constituyente se discutirán justamente en marzo.

domicilio con toda mi familia, lo mismo con mi oficina. Ya hice las denuncias a las autoridades correspondientes, de hecho ya se identificaron a las personas y todo está en proceso de investigación", contó.

## RECIENTE AMENAZA

El jueves pasado un grupo de 20 manifestantes interrumpieron la charla inaugural de la Feria del Libro de La Serena, instancia donde exponía el Premio Nacional de Ciencias Exactas, José Maza.

Pero lo que llamó la atención fue la amenaza que le hicieron al alcalde







**Lucía Pinto**

Intendente Región de Coquimbo

"El centro oncológico es un anhelo por el que nuestra región ha luchado durante años. Como Gobierno estamos respondiendo a esta necesidad y hoy conmemoramos un nuevo Día Mundial Contra el Cáncer con la certeza de que en los próximos años quienes padezcan esta compleja enfermedad podrán atenderse en su región, sin largos y agotadores viajes y rodeados del amor de sus familias".



**Claudio Arriagada**

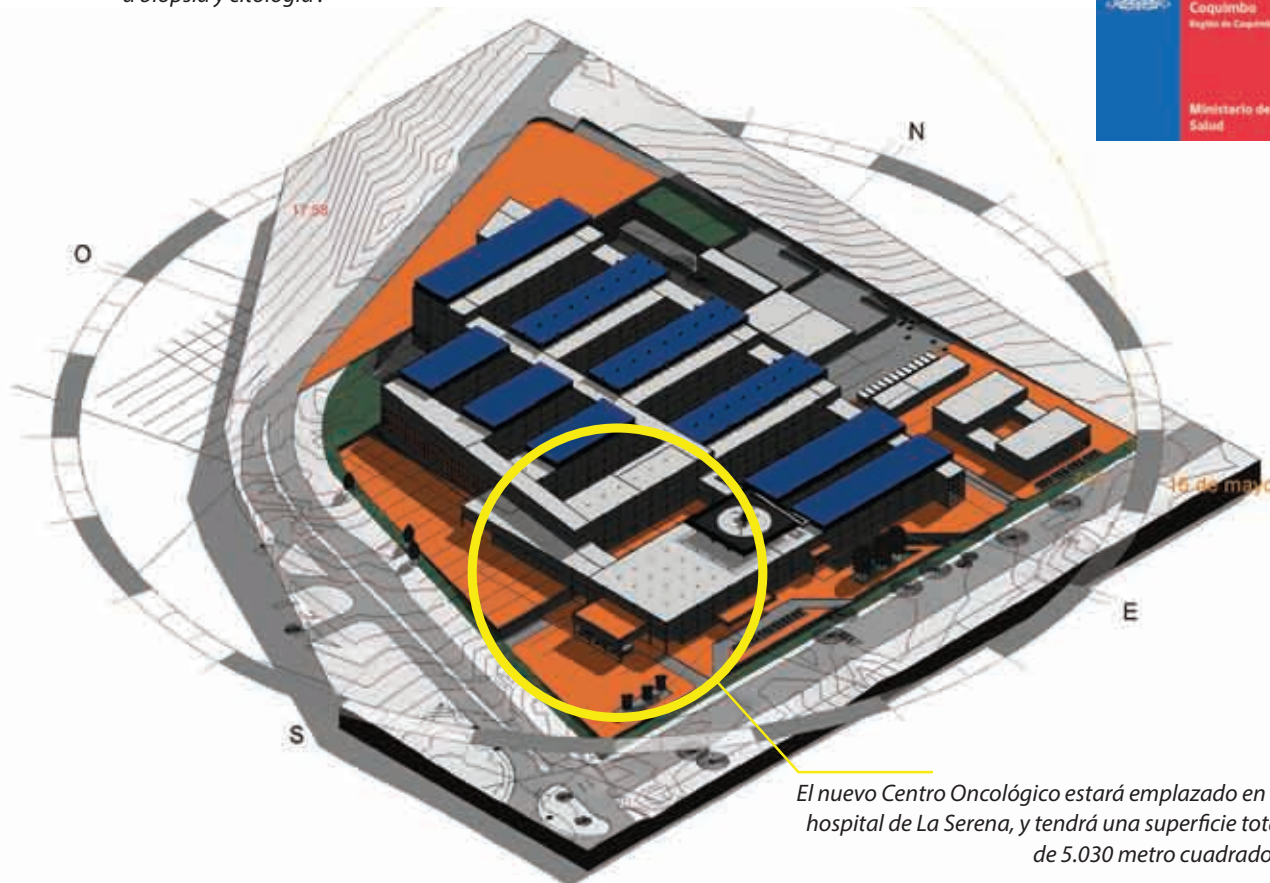
Director del Servicio de Salud Coquimbo

"El nuevo Centro Oncológico contará con Medicina Nuclear, cuatro aceleradores lineales PET CT Y SPEC CT, un resonador magnético, scanner y además se fortalecerá la unidad de cuidados paliativos, alivio al dolor, visitas domiciliarias y la actual farmacia oncológica. Sumado a ello, el hospital de La Serena va a abrir una nueva unidad de anatomía patológica, donde va a estar todo lo referido a biopsia y citología".



# Centro Oncológico

de la Región de Coquimbo sigue su proceso para ser realidad



El nuevo Centro Oncológico estará emplazado en el hospital de La Serena, y tendrá una superficie total de 5.030 metro cuadrados.



Junto con los nuevos hospitales de La Serena, Coquimbo e Illapel y una serie de inversiones en salud, el Plan de Infraestructura Hospitalaria implementado por el Gobierno considera la ejecución del anhelado Centro Oncológico, que funcionará en las dependencias del futuro recinto de La Serena.

La iniciativa está en etapa de ante proyecto y estima su apertura para 2026, garantizando un diagnóstico oportuno y mejorando la calidad y efectividad del tratamiento. Aquí se desarrollarán consultas integrales en oncología, hemato-oncología, enfermería, psico-oncología y quimioterapia, destacando procedimientos como la radioterapia y medicina nuclear, que actualmente no se realizan en la región, por lo que los pacientes deben desplazarse a Santiago con un alto impacto social, económico y familiar.

Además, se ejecutarán cirugías de alta complejidad, como cabeza y cuello, especialidades oncológicas, cardiocirugía, oftalmología, otorrinolaringología y urología. El recinto contará con una superficie mayor a los 5.000 m<sup>2</sup> y requerirá de casi 30 nuevos especialistas, entre ellos, profesionales de hematología, oncología médica y radioterapia oncológica.



HABRÍA APROPIACIÓN DE UN PROYECTO DE POR MEDIO

# La batalla de Los Loros que enfrenta a quienes buscan rescatar la historia


Instituciones distintas se disputan la materialización de proyectos en el sector en donde ocurrió el histórico enfrentamiento entre fuerzas rebeldes y nacionales.



CAMILA ESTAY

En la Quebrada de Los Loros se produjo la batalla del mismo nombre el 14 de marzo de 1859, donde se enfrentaron civiles "Revolución Constituyente" y el ejército nacional, triunfando los primeros. Hoy, el lugar presenta una batalla por el rescate histórico entre dos instituciones.

Óscar Rosales Cid / LA SERENA

 @eldia\_orosales

El 14 de marzo de 1859 se produjo en la Quebrada Los loros, al norte de Islón, la llamada Batalla de Los Loros, donde se enfrentaron fuerzas rebeldes y nacionales y con el paso de las décadas el lugar ha sido puesto en relevancia histórica por



**POSTGRADOS**  
UNIVERSIDAD FINIS TERRAE

FACULTAD DE EDUCACIÓN,  
PSICOLOGÍA Y FAMILIA

## DIPLOMADOS

ADMISIÓN 2020



### Didáctica de las Matemáticas

Inicio: 24 de abril 2020

El Diplomado en Didáctica de las Matemáticas, entrega actualización disciplinaria y didáctica de los profesores en ejercicio, con el objetivo de favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje de esta disciplina.



### Competencias para la Gestión de la Convivencia Escolar

Inicio: 12 de junio 2020

Este Diplomado busca fortalecer las competencias docentes y directivas, para gestionar la convivencia escolar a nivel de institución y de aula.

**Lugar:** Colegio Internacional School, La Serena (Av. Cuatro Equinas 342-B, Sector Cerro Grande)

**Contacto:** Claudia García  
Email: cgarcia@uft.cl

**20%**  
DCTO.

EN EL ARANCEL PARA  
SUSCRIPTORES DEL  
DIARIO EL DÍA



postgrados.uft.cl

UNIVERSIDAD ACREDITADA  
Gestión Institucional  
Docencia de Pregrado  
Vinculación con el Medio  
Por 4 años hasta noviembre 2023

# 02

son los proyectos que se busca materializar en la Quebrada de Los Loros.

diferentes estudiosos del tema, los que incluso han hecho estudios sobre dicho enfrentamiento.

Asimismo, en la actualidad existen dos organizaciones que buscan rescatar ese sitio y acercarlo a la comunidad, como son

Mirador Batalla de Los Loros y Sociedad Pedro Pablo Muñoz, esta última tendría el comodato de unas 50 hectáreas, que corresponde al lado oriente de la quebrada y el lado poniente estaría en manos de la primera de las mencionadas.

Pero a pesar de que ambas instituciones, plantean la necesidad de otorgarle el valor que tiene el lugar, ambas tienen posturas irreconciliables y marchan por distintas veredas.

Por una parte, en la Sociedad Pedro Pablo Muñoz, que encabeza Arturo Volantines, plantean que llevan más de 10 años trabajando en el lugar en donde ocurrió la batalla. "En una primera etapa hemos resguardado el lugar, ponerlo en valor,

## NIBALDO AREYUNA PROPIEDADES



### VENDE

PARCELAS DE 5000 M2- EN DIFERENTES SECTORES

Desde \$ 15.000.000, El Rosario, La Estrella, Coquimbito, Altovalsol, Peralillo.

Venta de parcelas agro-residenciales de 5.000 m2, Sector: Peralillo, Condominio Urbanizadas, Coquimbito condominio Urbanizadas, El Rosario La Estrella ( Lotes), Rosario Condominio Lomas de Elqui Urbanizadas, Otros de 5.000 m2 media urbanización

Casa en fundo Loreto ( Cebadas II), En terminación.

Parcelas sector Peralillo, urbanizadas, al lado de ruta internacional

CASA PATRONAL ALTOVALSOL 450 M2 CONSTRUIDOS, EMPLAZADA EN 10.000 METROS DE TERRENO.



**VENDE SU DUEÑO SIN COMISIÓN - 999183694**

areyunapropiedades@gmail.com  
http://www.nibaldoareyunapropiedades.cl



dar cumplimiento con los acuerdos de la concesión, que son poner letreros, señaléticas, limpiar el lugar, sacar escombros y luego hicimos el polígono del sitio con los topógrafos de la municipalidad de La Serena y el sitio de la batalla misma que lo hicimos con los profesionales de la municipalidad”, dice Volantines, quien apunta que esa fase completa está terminada y hace unos tres años solicitaron al Consejo de Monumentos Nacionales que sea declarado sitio histórico nacional.

En una primera fase se les solicitó que perfeccionaran el expediente, por lo que corrigieron lo que pidió el Consejo de Monumentos Nacionales y están a la espera de la resolución.

### MEMORIAL

La Sociedad Pedro Pablo Muñoz, tiene un proyecto para crear un memorial en el lugar, creado por el arquitecto, Franco Carvajal Trigo y contiene tres partes: Accesos, senderos y miradores, además de un monumento, que consiste en una estrella estelar, que representa el infinito y a los regimientos civiles de la Revoluciones del 1851, del 1859 y de la Guerra del Pacífico.

El hecho de guerra ocurrió hace 160 años, conocido como la Revolución Constituyente, donde los civiles, encabezados por Pedro León Gallo y Pedro Pablo Muñoz, vencieron al ejército nacional e



CAMILA ESTAY

En la imagen se aprecia una réplica de las armas que se utilizaron en la Batalla de Los Loros. Y aunque la historia señala que hubo decenas de muertos en el lugar no se han encontrado vestigios de éstos

ingresan triunfantes a La Serena, ya que provenían del norte.

### LA LIBERTAD DEL NORTE

Por otra parte, la organización Mirador Batalla de Los Loros también tiene un proyecto para el sector, el que consiste en un parque histórico que contempla visitas guiadas, jornadas de limpieza, charlas a colegios, recreaciones y trabajan con la comunidad del sector, ya que

consideran que el sector le pertenece a la comunidad.

El proyecto también contempla el Monumento de Los Loros. “La Libertad del Norte, La Dama de Islón”, que se instalará en la ladera poniente de la quebrada, que dicen tienen en comodato hace tres años.

### LOS ANTAGONISMOS

Pero, por qué, si hay dos instituciones

que buscan materializar proyectos con objetivos similares, no logran ponerse de acuerdo?

La génesis de las diferencias las plantea el arquitecto Allan Pérez Standen, de la organización Mirador Batalla de Los Loros, quien plantea que él junto a otros profesionales por años buscaron rescatar la Quebrada de Los Loros como sitio histórico y crearon un proyecto de un parque. Cuando estaban en eso, conoció a Arturo Volantines a quien le interesó el proyecto y postularon el comodato del terreno a nombre de su organización, porque “nosotros no teníamos personalidad jurídica, pero en cuanto se aprobó tuvimos diferencias porque terminó apropiándose del proyecto y nunca permitió que la comunidad penetrara y ahí se generó la división de este proyecto”, señala el profesional.

Por su parte Arturo Volantines no se refiere directamente al tema, pero asegura que son solo ellos los que tienen un comodato en el sector y que es cercano a las 50 hectáreas.

“Nosotros sabemos de que hay hambre de ocupar el lugar para otra cosa, por ejemplo, para cuestiones de tipo turística festiva. no queremos que sea una Fantasilandia, porque ese es un lugar donde hay cuerpos, gente que murió, de ninguna manera podría ser para actividades festivas”, señala Volantines.

**DESPÍDETE DE ESA SERIE  
NO DE TUS GIGAS**

INTERNET  
**MÓVIL HOGAR**

**\$ 15.990**  
CARGO FIJO MENSUAL

**60 GIGAS**

SI TE SOBРАН GIGAS,  
¡ÚSALOS EL PRÓXIMO MES!

**WOM**

NO OLVIDES LEER ESTO: LUEGO DE CONSUMIDOS LOS 60 GIGAS INCLUIDOS EN EL PLAN, LA VELOCIDAD DISMINUIRÁ A UN MÁXIMO DE 32 KBPS. MÁS INFO EN WOM.CL





Director Regional Junta Nacional de Jardines Infantiles



Tomás González Sepúlveda

### *Jardines de verano 2020: Aprendiendo de forma entretenida*

Como ya es tradicional, la JUNJI desarrolla durante la temporada estival el programa educativo transitorio, el cual recibe durante el mes de febrero a niños y niñas hasta los 4 años 11 meses de edad en distintos establecimientos y lugares adaptados para su desarrollo.

Desde el lunes 27 de enero 8 espacios educativos de la región de Coquimbo están dispuestos para los más de 400 párvulos de las provincias de Elqui y Choapa, que disfrutarán de actividades recreativas, lúdicas, artísticas y paseos al aire libre.

Esta iniciativa, se divide en tres modalidades: Jardines Estacionales (funcionan durante enero y febrero, y están ubicados en localidades que desarrollan trabajos agrícolas), Jardines Estacionales (programas alternativos que funcionan en febrero por solicitud de los padres, madres o cuidador), y los Jardines de Verano (jardines de administración directa que continúan su atención durante el mes de febrero, recibiendo a matriculados durante el año).

Durante esta época los procesos de aprendizaje de los niños se relevan en todo momento, en donde las educadoras y educadores adaptan las unidades educativas de acuerdo a la estación, llevando a cabo instancias que les permite a los párvulos disfrutar y al mismo tiempo aprender de diversas temáticas como, por ejemplo: Estilos de vida saludable, cuidado del medio ambiente y pintura.

Este programa resulta ser un tremendo apoyo para las familias que trabajan durante el verano y que por diversos motivos no cuentan con las redes de apoyo para el cuidado de sus hijas e hijos. Es por este motivo que, como JUNJI, nuestro compromiso con la educación inicial y la calidad de vida de nuestros niños es prioridad y brindarles un espacio para que se desarrollen de forma integral es fundamental, por lo tanto, buscamos entregarles a los padres la seguridad de que sus hijos vivirán experiencias pedagógicas en un lugar distinto y que estarán permanentemente estimulados y motivados por nuestros equipos técnicos que forman parte de los jardines de verano 2020.

UN VERDADERO MERCADO EN LA PLAYA

# COMERCIO AMBULANTE SE TOMA LA AVENIDA DEL MAR



LEONEL FRITIS

Desde las 14 horas que llegan a instalarse a la playa, sin embargo luego de las 19:30 horas se llena de comerciantes que se toman la calzada en la Avenida del Mar

Javiera Sánchez / LA SERENA

@eldia\_cl

No es novedad que aparezca el comercio ambulante en sectores de la ciudad donde hay un alto flujo de público, esta temporada una de las zonas donde su crecimiento ha sido explosivo es en el borde costero, lugar donde se han instalado ambulantes con todo tipo de productos para comercializarlos, sin autorización ni los permisos respectivos, a los visitantes del lugar.

Hace unos años atrás existían, pero eran en menor cantidad, generalmente vendiendo productos artesanales en una manta en el suelo. Sin embargo el escenario actual es muy distinto, se instalan con mesas y sillas, usan las barras de ejercicio como percheros para colgar ropa, incluso venden comida preparada dentro de los vehículos, una situación que pese a las rondas y controles preventivos solo parecieran ir en aumento.

“Si el año pasado habían solamente artesanos, hoy día hay gente que hace comida en el lugar, hay cero control del Servicio de Salud, ruidos molestos, cero participación de la Seremi del Medioambiente, en este minuto han dejado solo al municipio para luchar con todo esto, es demasiada gente” dijo crítica la delegada municipal de la Av. del Mar, Gloria González.

El encargado de seguridad ciudadana de la Municipalidad de La Serena, Gonzalo Arceu manifestó que muchos comerciantes ilegales, producto de la contingencia social, se habían trasladado desde el centro de la ciudad a otros sectores como la Av. del Mar.

El Faro y desde Cuatro Esquinas al sur, especialmente donde se ubican las letras de La Serena, hasta la altura de calle Los

Durante esta temporada estival el aumento de personas que se instalan de forma ilegal en el borde costero para comercializar sus productos ha llamado la atención de transeúntes y locatarios, quienes piden mayor fiscalización para erradicar a los ilegales. Las autoridades coinciden en que se trata de personas muy agresivas, sin embargo aseguran que se están tomando las medidas para sacarlos de las calles.

## 57

Multas ha pasado Carabineros a quienes se instalan de forma ilegal a vender productos en el borde costero.

Membrillos son los puntos donde más se concentra este tipo de comercio.

“Nosotros hemos organizado operativos con Carabineros PDI, inspectores municipales para controlar esto pero la verdad es que la gente que está ejerciendo el comercio es muy agresiva y dificulta un poco la labor y, para no tener problemas mayores ni tener enfrentamientos, más bien se hace una labor preventiva informándoles que no pueden estar ahí” agregó Arceu.

Dice que han cursado multas, tanto a vendedores como a quienes compran a ilegales de acuerdo a la ordenanza municipal, sin embargo “una vez que los fiscalizamos se trasladan a la arena y como es jurisdicción de la Armada se dificulta el control”.

La situación del comercio ambulante es una problemática que aqueja a las autoridades, quienes a lo largo de los años han buscado diversas estrategias para intentar erradicarlo, sin embargo pese a los esfuerzos pareciera ser un tema de no acabar.

La agresividad también es un tema preocupante, ya que además del crecimiento explosivo del comercio ambulante, una de las características este año ha sido la agresividad con que actúan los ilegales, especialmente durante las fiscalizaciones



tanto de Carabineros como de Inspectores Municipales.

“Se adueñan además de los espacios y si uno ocupa el espacio de otro y no se quiere ir se arman las peleas y las riñas, es un tema muy parecido a lo que ocurre en el centro” manifestó la delegada municipal, Gloria González.

Las discusiones y riñas entre los mismos ambulantes son habituales, allí cada uno protege su lugar y las peleas para quienes se atreven a desafiarlos son cosa seria, cuentan desde la delegación municipal de la Av. del Mar.

“El usuario de la avenida del Mar igualmente los apoya, cuando han venido a hacer operativos, decomisos, la gente se le va encima al personal de Carabineros, ha habido enfrentamientos con Carabineros, con los inspectores, por defender a esta gente” añadió González.



LEONEL FRITIS

Con todo llegan a instalarse los ambulantes ilegales en el borde costero para comercializar sus productos.. Locatarios piden más presencia de inspectores y Carabineros para erradicarlos producto de la competencia desleal.

**COMPETENCIA DESLEAL**

Quienes se han visto perjudicados son los locatarios del comercio establecido, principalmente negocios pequeños que cuentan con todos los permisos al día y trabajan de forma legal.

Uno de esos lugares es la Feria Artesanal Brisas del Mar, ubicada al sur de Cuatro Esquinas, es la feria que queda justo en frente de donde se aglomera el comercio ilegal.

Allí los locatarios han sufrido una disminución de ventas, ya que aseguran que los ilegales venden sus productos mucho más baratos y la gente los prefiere, lo que les molesta, puesto que deben pagar patentes, arriendos, IVA y los sueldos de sus trabajadores, produciéndose una competencia injusta y desleal.

Luciano Gómez del Food Truck de churros de la feria manifestó que este año las ventas han disminuido un 40% respecto a la temporada pasada, que se requiere con urgencia presencia de más inspectores por el exceso de comerciantes que llegan a la playa.

Asegura que tras el estallido social las personas les perdieron el respeto a Carabineros y los inspectores municipales, especialmente durante los controles, además los ambulantes cuando ven presencia de las autoridades simplemente bajan al sector de la arena donde la jurisdicción es de la Armada de Chile.

Misma opinión mantiene Maritza Tobar de Martobar Turismo y Artesanías, quien manifestó que había indignación entre los mismos locatarios por la alta presencia de los ilegales, indicó que comenzaron a llegar los primeros días de enero pero aumentaron considerablemente en la segunda semana, asimismo alega que

“Hicimos un operativo la semana pasada donde algunos comerciantes fueron bastante agresivos, se notó el ánimo complicado que se está teniendo en la Av. del Mar producto de los ilegales”

**GONZALO CHACÓN**  
GOBERNADOR DE ELQUI

durante la tarde y noche la presencia de Carabineros es muy baja.

**OPERATIVOS PREVENTIVOS**

“Entiendo el sentir de los vecinos, este comercio ambulante no se ha visto en situaciones anteriores pero es producto de la situación extraordinaria que está viviendo el país” indicó por su parte el Gobernador de Elqui, Gonzalo Chacón.

La autoridad además es quien lidera la mesa de trabajo para atacar esta problemática y explicó que hace unas semanas vienen manteniendo reuniones con diversos organismos para aminorar la situación, sin provocar conflictos y tratando de contener los niveles de violencia.

“Hicimos un operativo la semana pasada donde algunos comerciantes fueron bastante agresivos, se notó el ánimo complicado que se está teniendo en la Av. del

Mar producto de los ilegales, por lo tanto estamos buscando los distintos focos para no tener ningún tipo de enfrentamientos, pero a la vez poder ir disminuyendo este comercio ilegal que afecta al comercio establecido” agregó la autoridad.

Declaró que su principal prioridad es la contención de la violencia, por lo mismo, y por la agresividad de los comerciantes, es que las rondas han tomado un carácter preventivo con tal de no provocar enfrentamientos, especialmente en un sector turístico.

Por su parte, el Prefecto de Coquimbo, Comandante Carlos Rojas, dijo que Carabineros mantiene un servicio constante en la Av. del Mar, tanto con personal territorial como de Santiago y que su labor es mayormente preventiva, prestando apoyo a los inspectores en el control del comercio ambulante.

“Hasta la fecha llevamos más de 57 infracciones y la verdad es que esas personas son muy agresivas al momento del control y la fiscalización de inspectores como de Carabineros”.

Respecto a ese tema, el Prefecto diferenció a aquellos comerciantes que venden ilegalmente por necesidad de trabajo y quienes lo hacen para reducir especies robadas, estos últimos son quienes actúan con más violencia frente a las autoridades.

“Lamentablemente el turista solidariza mucho con estas personas lo que trae como consecuencia que se ensucia la imagen de la Av. del Mar” agregó.

**SENSACIÓN DE ABANDONO**

Una inquietud que sienten parte de los locatarios de la Av. del Mar y en la misma

“ Se adueñan además de los espacios y si uno ocupa el espacio de otro y no se quiere ir se arman las peleas y las riñas, es un tema muy parecido a lo que ocurre en el centro”

**GLORIA GONZÁLEZ**  
DELEGADA MUNICIPAL AVENIDA DEL MAR

delegación municipal, es la sensación de abandono de Carabineros y las autoridades respecto al tema de los vendedores ambulantes, ya que ven como cada noche, con impunidad y descaro, se instalan frente a negocios que cuentan con los permisos correspondientes.

“Es una percepción que pueden sentir pero nosotros realmente estamos muy preocupados por el comercio ambulante, la seguridad en todo el borde costero, entendiendo el turismo que implica y nosotros tomamos medidas excepcionales en cuanto al tema de las marchas, de los desmanes que pueden haber y por supuesto con el comercio ambulante” explicó Chacón.

**CÁMARA DE TURISMO**

La postura de la Cámara de Turismo de la Región de Coquimbo fue bastante crítica al respecto, su presidenta, Laura Cerda, señaló que mientras no hubiera una visión sustentable y estratégica del turismo que se quiere construir como comuna, región y como país, el comercio ambulante seguiría siendo un problema que no solo afecta al turismo, sino también en lo social, cultural y económico.

“Se entra en el cuestionamiento de los derechos a trabajar, el que compartimos ampliamente, pero no en estas condiciones, donde no hay un ordenamiento, un catastro real de quienes son, no hay un control ni están enmarcados en una política de aporte de atractivo al que nos visita. Es muy muy distinto un lugar que sea bien presentado”.

Agregó que “estamos hablando de una ciudad reconocida internacionalmente como un destino de patrimonio y cultura, entonces ¿de qué estamos hablando? Súmale a eso los “cuidadores de autos”, hemos tenido denuncias concretas de cómo se pelean su territorio con arma blanca y todo lo que eso involucra”.

**Aquí, donde quieres que te vean**

**Vende-Se Arrienda**

**Avisos Económicos el Día**

**armaq SUBIRI**

VENTA Y ARRIENDO **ANDAMIOS**

CERTIFICADO BAJO NORMAS CHILENAS

Alzaprimas - Puntal de Muro - Prensas - Vibradores - Betoneras Uniones - Moldajes - Hilo Rápido

Los Carpinteros 1070 - B. Industrial - Coqbo. Fonos: (051) 2 226196 - (051) 2 248207 www.armaqsubiri.cl

**Depicentro**

CENTRO DE DEPILACIÓN

REBAJE BRASILEÑO  
PERFILADO DE CEJAS  
AXILAS  
PATILLAS  
MANICURE PERMANENTE  
PESTAÑAS UNA A UNA  
LIFTING DE PESTAÑAS

ESTAMOS UBICADOS EN BALMACEDA 470 | AGENDA 51 2 217810 | TU HORA 51 2 674249

**Desde el Guatón**

Comida Chilena... Bien Chilena

Un auténtico restaurant criollo de La Serena

**ESPECIALIDADES:**  
Pastel de Choclo, Cazuelas, Plateada, Guatitas  
**DEL MAR:** Pastel de Jaibas, Pailas Marinas, Congrio, Reingeta, Caldillos.  
**MENÚ:** \$4.000 incluye Entrada, plato de fondo, postre y bebida o limonada

COMEDORES ESPECIALES PARA EVENTOS Y CUMPLEAÑOS | BRASIL 750 - FON0: 51 2 211519 | ESTACIONAMIENTO AL COSTADO



UF 04.02.20: \$ 28.341,91

DÓLAR COMPRADOR: \$ 788,60

DÓLAR VENDEDOR: \$ 788,90

IPC DICIEMBRE: 0,1%

IPSA: +0,16%

registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el lunes en 4.579,45 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó un aumento de +0,06% y cerró en 22.971,18 puntos.

Siguiendo la línea de lo proyectado, se espera que durante este mes, el flujo de visitantes chilenos pueda cubrir gran parte del mercado de arriendos que hoy está disponible en la conurbación para aquellos que vienen a disfrutar de las playas de la región.

Christián Armaza / LA SERENA

@eldia\_cl

A fines del pasado mes de enero, las autoridades regionales en conjunto con representantes del gremio turístico de la región anunciaban que, tras un comienzo alicaído de la época estival, este mes de febrero se proyectaba como el mes de la recuperación del sector.

Tal como señalaron las autoridades en su oportunidad, para este mes, ya se contaba con un 74% de reservas confirmadas en alojamientos formales. Y si bien, lo habitual era tener para esta época un 80% de ocupación, la caída respecto a igual periodo del año pasado sería menor a un 6%. De todas formas, el objetivo es poder igualar al menos las cifras de febrero de la temporada 2018-2019.

En ese contexto, enero fue claramente un mes de caídas, mucho más bajo de lo que se esperaba, pero de caída al final y al cabo. Así, la Región de Coquimbo mostró una disminución de un 25% de reservas en los establecimientos hoteleros formales durante la primera quincena de enero, respecto al mismo periodo de la temporada pasada.

Ahora bien, es conocido que la gente que llega durante el verano a nuestra región, no sólo se aloja en establecimientos hoteleros, sino también en viviendas -casas y departamentos- cuyos dueños los ponen en arriendo durante esta época. ¿Cómo ha sido la evolución de dicho mercado durante este período?

TRAS CONTRACCIÓN DE UN 20% DURANTE ENERO

## Turismo nacional reactivaría arriendos de propiedades durante febrero



LEONEL FRITIS

Durante este mes de febrero se espera que, gracias a una mayor afluencia de turistas nacionales, el mercado de arriendo de viviendas pueda reactivarse, tras la caída registrada en enero.

20

Por ciento fue la caída que registró el mercado de arriendo de viviendas durante el mes de enero en La Serena.

### LA CAÍDA DE ENERO

La evolución de este sector, al cual acuden miles de visitantes nacionales y extranjeros, ha estado en general, en sintonía con la marcha del sector turístico a nivel regional.

“El mes de febrero claramente, se prospecta mejor de lo que fue enero, pues la demanda históricamente es local (chilenos) en ese mes y no extranjera (argentinos y brasileños)”

VÍCTOR DANÚS

GERENTE GENERAL PROURBE GESTIÓN INMOBILIARIA

Así, durante el pasado mes de enero, la demanda por arrendar viviendas cayó en un 20%, al menos en la ciudad de La Serena. Asimismo, el valor de los arriendos también presentó una contracción respecto al verano 2018-2019.

Según un sondeo realizado ese mes por la corredora ProUrbe Gestión Inmobiliaria a nivel local, mostró que en términos reales, la tarifa diaria de una vivienda se movía hacia fines de enero en 66 mil pesos, lo que equivalía a un 23% menos respecto a la misma temporada del año pasado.

Las razones para tales caídas son las ya conocidas: las manifestaciones y desmanes generados tras el estallido social de octubre de 2019, lo que generó en su momento, una grave sensación de inseguridad entre los potenciales visitantes y por ende, un

**Beca Escolar Selim Dabed Gollot 2020**

Participa y Gana 1 de las Becas de estudio para tus Hijos. Desde el 27 de En. 08 de marzo en todos nuestros locales

- Beneficio de \$350.000
- Implementación deportiva
- Set de útiles escolares

En Dabed Premiamos TU ESFUERZO

**DABED** Bases y Beneficios [dabed.cl](http://dabed.cl)



menor interés de viajar, al menos, en un primer momento.

De hecho, según el estudio de la ProUrbe, tradicionalmente es en el mes de octubre cuando comienza a activarse la demanda de arriendo de viviendas en la zona, pero producto del estallido social, el mercado se paralizó hasta inicios de diciembre.

Asimismo, la caída en la llegada de argentinos a la zona, producto de la crisis económica que vive ese país y un tipo de cambio desfavorable, generaron una brecha que la llegada de otros turistas internacionales –como los brasileños– no ha podido cubrir.

#### FEBRERO: EL MES DE LA RECUPERACIÓN

No obstante, y nuevamente en la misma línea de lo que muestra la actividad turística a nivel general, este mes, se espera que la demanda en el mercado de arriendos muestre una curva al alza a nivel local.

En entrevista con El Día, Víctor Danús, gerente general de ProUrbe Gestión Inmobiliaria, explica que en esa recuperación, el turista chileno tendrá un especial protagonismo.

“El mes de febrero claramente, se prospecta mejor de lo que fue enero, pues la demanda históricamente es local (chilenos en ese mes y no extranjera (argentinos y brasileños)”, señala. Es más, a su juicio, incluso podría sumarse una suerte de flujo tardío de turistas extranjeros que, podrían aportar en la reactivación de los arriendos de viviendas.

“Efectivamente hemos percibido que los arriendos han estado más dinámicos, incluso nos ha tocado ver muchos extranjeros que en un primer momento decidieron no venir, pero ahora que perciben que no ha habido mayores problemas durante el verano, decidieron reactivar su viaje. Así, muchos argentinos y brasileños que venían siempre en enero, terminarán viniendo en febrero”, señaló Danús.

“Frente a este escenario, proyectamos que el mercado de arriendos de temporada en febrero estará más activo que en enero, pero no con el dinamismo de la temporada pasada”, acotó.

#### OJO CON LOS ARRIENDOS

Dentro de las diferentes opciones que se pueden encontrar en la zona, los precios son variables, y dependen del tipo de vivienda –casa o departamento– y del grupo de personas que estén buscando un arriendo (frecuentemente parejas o grupos familiares). También la ubicación es un factor a tener en cuenta

Así por ejemplo, basta ingresar a algunos portales especializados en hoteles y alo-

## Claves

### 1 Por escrito

Al momento de arrendar una vivienda es recomendable firmar un contrato. En el se debe establecer la veracidad de lo ofrecido y especificar claramente con qué cuenta el inmueble,

### 2 El pago

Se deben evitar pagos por adelantado. De lo contrario, dicho pago debiera hacerse idealmente en una corredora y no mediante transferencia.

### 3 Reconocida

Si va a realizarse un arriendo a través de una corredora, hay que fijarse que la empresa que publica la propiedad esté certificada, y que cuente con una dirección establecida y un número fijo donde contactarse.

### 4 Extranjeros

En el caso de arriendos a extranjeros se recomienda conocer la identidad del arrendatario, país de origen y su dirección, junto con solicitarle una fotocopia o copia autorizada de su pasaporte.

jamientos para tener en cuenta algunos datos a la hora de querer arrendar una vivienda. Las otras opciones son acudir a una corredora de propiedades o bien acordar la tarifa directamente con el dueño de éstas.

Ante esta variedad de opciones, cabe mencionar algunas recomendaciones para aquellas personas que estén buscando alguna casa o departamento que arrendar, pues el objetivo es evitar que sean víctimas de estafa durante estos días de descanso.

Dorlynn Tenorio, broker del Grupo Premium Propiedades de La Serena, señala que “por motivos de seguridad y de respaldo, se recomienda contratar los servicios de un corredor de propiedades, al cual se le conozca el nombre, la cara, los datos de contacto y la oficina a la que pertenece, por cuanto las múltiples gestiones personales y de confianza que se requieren para este

“Es recomendable realizar una reserva garantizada, en la cual se cancele, sólo una parte del precio total del arriendo y que el porcentaje mayor sea pagado al momento de recibir conforme la propiedad”

**DORLYNN TENORIO**  
BROKER GRUPO PREMIUM PROPIEDADES LA SERENA

66

Mil pesos era la tarifa diaria promedio en La Serena de una vivienda a fines de enero.

tipo de arriendos, son convenientes que las realice un profesional responsable”.

La profesional indica además, que es recomendable realizar una “reserva garantizada, en la cual se cancele, sólo una parte del precio total del arriendo y que el porcentaje mayor sea pagado al momento de recibir conforme la propiedad, para confirmar que lo que se ofreció por medio de fotografías o de Internet sea lo que se está recibiendo”.

Lo idea por tanto, es evitar los pagos por adelantado. De no poder hacerlo, es recomendable que el pago sea haga en las oficinas de una corredora y no mediante una transferencia. Una vez pagado, se debe exigir un comprobante del traspaso de dinero.

Para el caso de los arrendatarios, Tenorio señala que es importante, “junto con conocer la identidad, domicilio, y teléfono del postulante, confeccionar un contrato de arriendo en el cual queden establecidos los derechos y las obligaciones de ambas partes”.

Asimismo, se recomienda realizar la confección de un inventario “que comprenda con detalle todo el mobiliario y su estado de conservación, así como dejar establecido que los gastos comunes y de consumos de los servicios de electricidad, gas, agua potable son de cargo del arrendador”, señala Tenorio.

## NOTIFICA RESOLUCIÓN DE INICIO DE PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL PROYECTO:

### “CENTRAL ELÉCTRICA CANELILLO”

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 del D.S. N°40/2012, del Ministerio del Medio Ambiente, Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, se comunica que, mediante Resolución Exenta N°009 de fecha 22 de enero de 2020, la Directora Regional del Servicio de Evaluación Ambiental de la Región de Coquimbo, ha resuelto dar inicio a un proceso de Participación Ciudadana por un plazo de 20 días hábiles de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 bis de la Ley N°19.300, en el procedimiento de evaluación ambiental de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto denominado “Central Eléctrica Canelillo”.

El proyecto se ubica en la comuna de Canela, Provincia del Choapa, de la Región de Coquimbo, y consiste en la construcción y operación de una central de generación de energía eléctrica de respaldo con una capacidad instalada de 120 MW conectada al Sistema Eléctrico Nacional (SEN). Durante la operación se contempla la generación de electricidad con una capacidad instalada de 120 MW, en base a 72 unidades individuales, que utilizan combustible diésel y con una capacidad de hasta 1,8 MW cada una, y que en conjunto producen la potencia total de la central. La energía generada será evacuada por medio de una red interna de 23 kV hasta la subestación elevadora al interior del área del proyecto.

Cualquier, persona natural o jurídica, podrá realizar observaciones al proyecto según lo dispuesto en el artículo 95 del DS N°40/2012 dentro del plazo de 20 días hábiles, contados a partir de la fecha de la presente publicación.

El texto íntegro de la resolución antes individualizada más los antecedentes del proceso de evaluación pueden ser conocidos en las oficinas de la Dirección Regional del SEA Coquimbo, ubicadas en calle Eduardo de la Barra N°205, La Serena o accederse a ella a través del sitio web [www.sea.gob.cl](http://www.sea.gob.cl).

**CLAUDIA MARTÍNEZ GUAJARDO**  
Directora Regional Servicio de Evaluación Ambiental  
Región de Coquimbo

**Factor One**  
Factoring · Capital de Trabajo

#### SUCURSALES:

**COPIAPO:** Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLÉNAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
**LA SERENA:** Balmaceda 595 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267 - **COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
**VALLE:** Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085  
Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)



SENADO

# Hoy se votará acusación contra el Intendente Metropolitano

Felipe Guevara arriesga ser destituido y la prohibición de ejercer cargos públicos por cinco años tras infringir el derecho a reunión en Plaza Baquedano.

BioBio Chile / LA SERENA

@eldia\_lvarela

Este lunes el Senado comenzó la revisión de la acusación constitucional en contra del intendente Metropolitano, Felipe Guevara, a quien la oposición culpa de infringir el derecho a reunión sin autorización que se consagra en la Constitución.

El libelo se presentó luego de la estrategia de copamiento preventivo que anunció la autoridad regional para los días 20 y 27 de febrero en Plaza Baquedano, donde hubo graves incidentes luego que personal policial se enfrentara a quienes intentaron protestar en el sector.

La Cámara de Diputados declaró admisible el recurso y es ahora el Senado el que deberá dirimir el futuro político de Guevara, quien asumió como intendente a fines de octubre de 2019, luego que debido al estallido social Karla Rubilar fuera nombrada como ministra vocera de Gobierno.

Este lunes, la Cámara Alta escuchó a los miembros de la comisión de



EL MERCURIO

Felipe Guevara se desempeña como intendente de la Región Metropolitana, ocupando el cargo que dejó Karla Rubilar al asumir la vocería de Gobierno tras el estallido.

03

Diputados de la comisión revisadora argumentaron a favor de la acusación.

diputados que estudió la acusación, para luego dar paso a los argumentos de la defensa de la autoridad. Para hoy se espera que todos los senadores emitan su sufragio con tiempo para argumentarlo.

En dicha instancia, los diputados acusadores esperan que los senadores de oposición asistan a emitir su voto

político, ya que existe la posibilidad de que varios no lleguen a la sesión.

Para que se apruebe la acusación constitucional se necesitan 22 votos, sin embargo, hay varios que anunciaron que no estarán, entre ellos Rabindranath Quinteros y José Miguel Insulza del Partido Socialista, Ximena Rincón de la Democracia Cristiana, además de Felipe Harboe del Partido por la Democracia.

Los diputados que argumentaron a favor de la acusación fueron Alejandra Sepúlveda, Diego Ibáñez y Jaime Naranjo, quienes dividieron sus argumentos.

Guevara, quien hasta octubre fue alcalde de Lo Barnechea, arriesga ser destituido de su cargo y además tendría la prohibición de ejercer cargos públicos por cinco años.

## VISIONES

### Muertes por coronavirus llegan a los 425 en China

El número de muertes confirmadas por el coronavirus en China aumentó a 425, luego de que las autoridades en la provincia de Hubei reportaran 64 nuevos decesos el martes.

En su balance del día, la comisión provincial de Salud registró un fuerte aumento del número infectados, con 2.345 nuevos casos confirmados en la región de Hubei, provincia del centro de China que es el foco de la nueva epidemia.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), que ya declaró emergencia internacional por la actual epidemia, reportó en Filipinas la primera víctima mortal del nuevo coronavirus fuera de China, un hombre de 44 años de Wuhan. Varios países han multiplicado las medidas de protección y repatriado a sus ciudadanos desde China.

### Aterrizaje de emergencia con 130 pasajeros en España



Con éxito aterrizó este lunes un avión que presentó fallas mecánicas en una rueda y el motor tras despegar desde el Aeropuerto Adolfo Suárez de Madrid Barajas con dirección a Toronto con 130 personas a bordo.

El piloto del Air Canada reportó a la media hora del despegue que debía volver por "problemas técnicos", según la empresa estatal Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, reportó El Mundo.

El avión debió sobrevolar la ciudad en círculos en torno al aeropuerto, con el propósito de perder la mayor cantidad de peso posible, para lo cual se necesitaron unas tres horas para vaciar los estanques de combustible.

Hasta el momento, se desconocen las causas que provocaron el daño en el neumático que afectó la estabilidad del aparato, un Boeing 767.

**MARTÍN FIERRO**  
CARNES A LA LEÑA

SALONES PARA REUNIONES Y EVENTOS | CORDERO MAGALLANICO | PESCADOS Y PASTAS | JUEGOS INFANTILES

Reservas 51/2212686 51/2219002 info@martinfierrro.cl

RESTAURANT

**pasta = brazza**

- Happy hour
- Almuerzos
- Desayunos
- Cenas
- Menús diarios
- Pastelería

@pastaebrazza @pastaebrazza

Cordovez 444, La Serena reservas@pastaebrazza.cl +51 266 4181

**CORREDORA DE PROPIEDADES NECESITA**

**DEPARTAMENTOS**  
EN AVDA. DEL MAR, POR DÍA, A TURISTAS.

CON CARTERA DE CLIENTES

**995642860 / 51 2 220280**

**TUDO LO QUE TU AUTO NECESITA**

**CENTROMOTOR**

MONTAJE - BALANCEO - FRENOS - ALINEACIÓN - LUBRICACIÓN

RUTA D 43 N° 1011 - LOCAL 1 - FON0 (51)2 560708 - STRIP CENTER - BARRIO INDUSTRIAL - COQUIMBO

Casa Matriz: 12 de febrero n° 25  
Fono/fax (51)2 324140 - Coquimbo  
David Perry N° 295  
Fono (51)2632448 - Ovalle

www.centromotor.cl



Publica en [www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl) O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.



**PROPIEDADES**

**ARRIENDO - CASA**

La Serena Vista Hermosa, casa amoblada, marzo a diciembre \$270.000. F: 983113599, 97601994

Avda Juan Cisternas 1725, Condominio privado arriendo casa recién construida, 3D-2B, estar comedor, cable, cocina equipada, 2 terrazas, loggia, rodeada de hermosa jardín. Lugar tranquilo y seguro, estacionamiento. F: 512-483680, 978766865

La Serena Doña Gabriela, casa amoblada, buen sector, cerca centro, playa, \$25.000 diarios. F: 512-281853

**ARRIENDO - LOCAL**

Pieza amoblada televisor cable wifi pareja o sola. F: 989371815, 512523655

**VENDO - CASA**

Vendo propiedad El Molle, arboles frutales, piscina, entrada vehiculo. Ver y tratar calle Las Tórtolas Polla Alta, \$150.000.000 acepto ofertas. Otra \$18.000.000. F: 998861059

Vendo casa 3.500 UF calle Seminario, La Serena 4D-2B, sala estar, 110 m2 construidos, ampliación regularizada, 170 m2 de terreno, pasos Balmaceda y centros comerciales. Directo dueño. F: 931126513

**VENDO - LOCAL**

Oportunidad "New Kaiser" Derecho de llaves de restaurant trabajando, patente de cabaret, restaurant diurno y nocturno, con venta de alcohol y patente de restaurant sin venta de alcohol. Llegar y trabajar. Acepto ofertas. F: 979471043

**VENDO - TERRENO**

Vendo/Arriendo sitios desde 900m2 frente Mall Serena \$38 mll F: 977920722

Vendo sitio de 1.600 m2 en Villarrica por cambio de ciudad, docu-

mentación al día, a 5 cuadras del centro con árboles frutales en plena producción y también nativos. Posee una pequeña cabaña a remodelar. La autoridad autoriza cambio uso suelo. Luz y agua potable, distante 50 metros a conectar, \$60.000.000 conversable. F: +56934317389, 9-58112598

Vendo/Arriendo sitio de 4300 m2 frente Mall Serena \$200 mll. F: 977920722

Oportunidad parcela de 7,8 Has a 3 minutos de Ruta 5, camino a Tambillos a 10 minutos de Guanaqueros y Tongoy, con 2 litros x Seg. de agua en forma continua y luz eléctrica con transformador propio, valor \$200.000.000, tiene 2 casas material ligero. F: 979471043

**VEHÍCULOS**

**VENDO - AUTOMÓVIL**

Toyota Corolla 2014 Apuro vendido taxi ejecutivo trabajando \$15.000.000 incluye cupo patente. F: 982092659

Hyundai Grand I10 BA GLS 1.2. 2016 50.400 Km Aire acondicionado, motor de 1.200 cc, transmisión mecánica de 5 velocidades. Full. Documentación al día. \$5400000 F: +56989010545

Se vende taxi colectivo Nissan 1.6 año 2013. Fono: F: 962076530

Vendo taxi básico Nissan V-16, año 2007, trabajando \$18.500.000. F: 9-93594738

**VENDO - BUS**

Se vende Buses Año 2012 Taxi-buses Año 2014, Mercedes Benz Con Trabajo. Fono: F: 92187979

**VENDO - FURGÓN**

Changan CX70 Luxury 2018 station wagon, 3 corridas, rojo, poco uso, \$7.980.000. F: 994437446

**COMPRO - VEHÍCULOS**

\*\*\*Autokarino\*\*\* vende, compra

al contado vehiculos. Balmaceda Nº 1325 La Serena. [www.autokarino.cl](http://www.autokarino.cl), Fono F: 51 2 213758

\*\*\*Autokarino\*\*\* vende, compra al contado vehiculos. Balmaceda Nº 1325 La Serena. [www.autokarino.cl](http://www.autokarino.cl), Fono F: 51 2 213758

**OCUPACIONES**

**REQUIERO CONTRATAR**

Requiero Guardias de Seguridad para Combarbalá y Andacollo, ex funcionario FFAA o del orden y seguridad. F: 968402874

Busco trabajadoras hasta 24 años para local deportivo en Avda del Mar, altura #4.800, \$18.000 diarios. F: 953458802

Se requiere contratar mucama con experiencia y recomendaciones. Presentarse con curriculum en calle Finlandia 881 esquina Antonio Aguilar. Horario oficina. F: 512-420500, +56962193315

Se requiere contratar recepcionista full-time y part-time. Presentarse con curriculum en calle Finlandia 881 esquina Antonio Aguilar. F: 512-420500, +56962193315

Cuidadora adulto mayor, responsable, con experiencia. Recomendaciones. F: 954237369, 987412165

Educadora Diferencial especialista en TEL 44 horas para escuela

de lenguaje en Sindempart, Enviar CV a: [arcoirisdepalabras2018@gmail.com](mailto:arcoirisdepalabras2018@gmail.com) F: arcoirisdelapalabras2018@gmail.com

Necesito maestro panadero con experiencia comprobada, responsable. Fono: F: 932281297

**GENERALES**

**VENDO**

Por cambio de giro vendo mantelería para eventos 140 personas, funda para sillas, manteles, carpetas, caminos, lazos. Todo junto sin uso 50% del valor real. F: +56997756387 Eliana

Vendo silla de rueda \$65.000. F: 993272165

Máquina fabricadora helado artesanal, trifásica, conservadoras y otros. F: 996443858

**COMPRO**

Antigüedades Compra y Venta: Muebles relojes pinturas monedas lámparas libros discos fichas pianos joyas Reparaciones muebles F: 964948190, 512210417

**SERVICIOS**

retiro basura cachureos y ramas F: 950066742

Calefont de todo tipo, reparaciones, detección de fugas,

gasfiteria, tecnico autorizado F: +56 9 92646323

**VARIOS**

Timbre Nulo por extravió el día 20-01-2020, 17:00 horas, en comuna de Los Vilos, Timbre con la siguiente información: Tesorería Provincial de Illapel, Recaudador Fiscal UOC 1, Carolina Espinosa Bustos, N°1285. Se dejó Constancia N° 31/2020 en 4ta Comisaría de Carabineros de Chile de Illapel. F: cespinoza@tgr.cl

**SÓLO MAYORES**

Linda gordita XXL, \$10.000 momento, full greco. F: 947302540

Nueva agencia, lolitas maduras. Esperándote. F: 936362607

Scort madura, masajista, completo F: 948580542

Privado Mariela 24 horas, nuevas chicas vip, Claudia 32, Rocío 35, Antonia 26. F: 978268272

Mariela 45 años, apasionada, sensual, estupenda figura, ¡ven conóceme! F: 995447208

Mónica chilena 35 años exquisita masajista scort, central F: 986693563

Aimee chilena, blanquita rica apretadita, exquisita, sexo oral, voluptuosa colita. Domicilios, moteles. F: +56920419560

**motel la Cascada algo íntimo**

**PROMOCIÓN CABAÑAS AISLADAS**  
Desde \$ 15.000 por 3 horas  
Otras Cabañas  
JAKUZZI - AMBIENTADAS - FANTASIAS

AV. LA CANTERA 1968 - COQUIMBO  
**FONO: 51 - 2313326**

**REMATE**

PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, causa Rol: C 298-2015 "BANCO SANTANDER CHILE con RICARDO WALSEN Y COMPAÑIA LIMITADA Y OTRO", fijó 20 DE FEBRERO 2020, 08:30 horas, remate inmueble consistente en SEIS CUOTAS DE DOMINIO DE UNA VEINTISEIS AVA PARTE SOBRE EL BIEN COMUN "B 3", PROYECTO DE PARCELACION ALTOVALSOL, COMUNA LA SERENA, inscritos a fojas 4389 Nº2980, fojas 4390 Nº2981, fojas Nº4391 Nº2982, fojas Nº6656 Nº4659 y fojas 6669 Nº4670, todas ellas del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2012. Rol avalúo Nº 1034-111. Mínimo subasta \$22.691.667, correspondiente a la tasación pericial.- Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena 20 de enero de 2020. MONICA ABALOS DIAZ.SECRETARIA SUBROGANTE

**OTEL PREMIUM** a todo lujo ★★★★★  
[www.motelpremium.cl](http://www.motelpremium.cl)

Búscanos en Google y realiza un tour virtual

- Espacio de lujo 5 estrellas
- Jacuzzi con hidromasaje
- 18 habitaciones
- Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.
- Romántica iluminación - Camas 5 estrellas

**PROMOCIÓN:**  
2 BOTELLAS DE ESPUMANTE VALDIVIESO de 195cc. \$8.000

contacto@motelpremium.cl  
**Fono: 9 94455631**  
Síguenos en Facebook  
Cayetano Almeyda 1494, La Serena

**CORREDORA DE PROPIEDADES NECESITA**

**DEPARTAMENTOS**  
AMOBADOS EN LA SERENA, PARA TURISTAS.  
CON CARTERA DE CLIENTES

**995642860 / 51 2 220280**

Vive una experiencia inolvidable...  
**MOTEL**

**Los Lagos 2000**

- 24 habitaciones finamente decoradas
- Seguridad
- Aire acondicionado
- Calefacción
- Servicio de restobar
- Caños -Jacuzzi
- divanes del amor

Síguenos

Los Lagos 2000 Peñuelas - Coquimbo  
Fono 51 2242440 / 56 9 97413122  
[www.loslagos2000.cl/contacto@loslagos2000.cl](http://www.loslagos2000.cl/contacto@loslagos2000.cl)

**Parking Love**

**PROMOCIÓN**  
3 horas por \$ 12.000.-

- Atención a su vehículo via citófono
- Seguridad
- Baño exclusivo
- Servicio de restobar
- Tv cable y musica ambiental

**Se Vende**  
Parcelas con Bosque 5.000 M2

MORRIS ESAS SON PIEDRAS...  
"BOSQUE PETRIFICADO"

**Aquí, donde quieres que te vean**

Avisos Económicos | elDía



**NOTIFICACIÓN**

Ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, calle Los Carrera N°420, En causa Rol C-3752-2018, EN LO PRINCIPAL: Demanda Ejecutiva de Desposeimiento; PRIMER OTROSÍ: Se tenga presente; SEGUNDO OTROSÍ: Se tenga presente; TERCER OTROSÍ: Personería; CUARTO OTROSÍ: Patrocinio y poder; QUINTO OTROSÍ: Cuaderno separado. JORGE FONSECA DITTUS, abogado, domiciliado en Calle Colón N°352, oficina 219, La Serena, en representación, según se acreditará, del BANCO SANTANDER CHILE, Sociedad Anónima Bancaria del giro de su denominación, domiciliada en Santiago, en calle Bandera N°140, en los autos sobre Notificación de Desposeimiento, caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con LEIVA TORRES" Rol N°3752-2018, a U.S., respetuosamente digo: Que vengo en deducir demanda Ejecutiva de Desposeimiento en contra de doña ANGELINA DEL PILAR LEIVA TORRES, ignoro profesión u oficio, RUT N°13.224.426-K; don LUIS ALBERTO LEIVA TORRES, ignoro profesión u oficio, RUT N°14.117.290-5; don PEDRO AGUSTÍN LEIVA TORRES, ignoro profesión u oficio, RUT N°15.674.012-8; y doña MARICARMEN LEIVA TORRES, ignoro profesión u oficio, RUT N°15.909.338-7, todos domiciliados en Los Arrayanes N°1583, El Milagro 2, La Serena, todos en calidad de dueños de derechos de dominio sobre inmueble Lote N°2 de la subdivisión de la Parcela N°36 resultante de la Parcelación del Predio denominado "Parte del Predio Ceres y Estancia La Varilla", comuna de La Serena; inscrita a Fojas 3.884 N°3.539 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2005, hipoteca inscrita a Fojas 393 N°255 del año 2009 a favor del BANCO SANTANDER CHILE. La mencionada hipoteca tuvo por objeto garantizar al Banco Santander Chile, el cumplimiento de todas y cualesquiera de las obligaciones que don LUIS ALBERTO LEIVA ARANDA, en adelante el deudor, tuviere actualmente o en el futuro a favor de dicho Banco, según se detalla a continuación: Los hechos en que se funda la demanda son los siguientes: Mi representada es dueña del siguiente pagaré: Mi representada es dueña de los siguientes pagarés, todos suscritos por don LUIS ALBERTO LEIVA ARANDA, en adelante el deudor y/o suscriptor, indistintamente: I.- PAGARÉ N°420018264705 suscrito con fecha 26 de Febrero de 2018, por doña Hilda Vivanco Puebla, en representación de Santander Gestión de Recaudación y Cobranzas Limitada, Rut. N° 77.726.740-K que a su vez actúa como mandatario del deudor don don LUIS ALBERTO LEIVA ARANDA, quien se obligó en los siguientes términos: Debo y pagaré incondicionalmente a la orden de Banco Santander Chile, el 27 de Febrero de 2018 en su oficina de Santiago, la cantidad de \$6.887.568.- por capital, valor que declaro haber recibido en mutuo a mi entera satisfacción. Adeuda el suscriptor la suma de \$6.887.568.- por concepto de capital, más los intereses moratorios a la tasa máxima convencional que se devenguen hasta el pago efectivo de lo adeudado. II.- PAGARÉ N°420017814264 suscrito con fecha 29 de junio de 2017, por el deudor don LUIS ALBERTO LEIVA ARANDA, quien se obligó en los siguientes términos: Debo y pagaré incondicionalmente a la orden de Banco Santander Chile, el 20 de diciembre de 2017, en su oficina de Calle Aldunate - Coquimbo, la cantidad de \$10.000.000.- por capital, valor que declaro haber recibido en mutuo a mi entera satisfacción. El capital adeudado devengará una tasa de interés del 1,52% mensual vencido, calculado en base a meses de 30 días y por el número de días efectivamente transcurrido, el que regirá a contar de esta fecha y por todo el plazo de la obligación. Adeuda el suscriptor la suma de \$10.000.000.- por concepto de capital, más los intereses moratorios a la tasa máxima convencional que se devenguen hasta el pago efectivo de lo adeudado. III.- PAGARÉ N°420017648364 suscrito con fecha 11 de abril de 2017, por el deudor don LUIS ALBERTO LEIVA ARANDA, quien se obligó en los siguientes términos: Debo y pagaré incondicionalmente a la orden de Banco Santander Chile, el 03 de octubre de 2017, en su oficina de Santiago, la cantidad de \$35.000.000.- por capital, valor que declaro haber recibido en mutuo a mi entera satisfacción. El capital adeudado devengará una tasa de interés del 1,38% mensual vencido, calculado en base a meses de 30 días por el número de días efectivamente transcurrido, el que regirá a contar de esta fecha y por todo el plazo de la obligación. Adeuda el suscriptor la suma de \$35.000.000.- por concepto de capital, más los intereses moratorios a la tasa máxima convencional que se devenguen hasta el pago efectivo de lo adeudado. IV.- PAGARÉ N°420017731970 suscrito con fecha 23 de mayo de 2017, por el deudor don LUIS ALBERTO LEIVA ARANDA, quien se obligó en los siguientes términos: Debo y pagaré incondicionalmente a la orden de Banco Santander Chile, el 15 de noviembre de 2017 en su oficina de Santiago, la cantidad de \$26.000.000.- por capital, valor que declaro haber recibido en mutuo a mi entera satisfacción. El capital adeudado devengará una tasa de interés del 1,38% mensual vencido, calculado en base a meses de 30 días por el número de días efectivamente transcurrido, el que regirá a contar de esta fecha y por todo el plazo de la obligación. Adeuda el suscriptor la suma de \$26.000.000.- por concepto de capital, más los intereses moratorios a la tasa máxima convencional que se devenguen hasta el pago efectivo de lo adeudado. V.- PAGARÉ N°420017900730 suscrito con fecha 08 de agosto de 2017, por el deudor don LUIS ALBERTO LEIVA ARANDA, quien se obligó en los siguientes términos: Debo y pagaré incondicionalmente a la orden de Banco Santander Chile, el 03 de octubre de 2017, en su oficina de Santiago, la cantidad de \$10.000.000.- por capital, valor que declaro haber recibido en mutuo a mi entera satisfacción. El capital adeudado devengará una tasa de interés del 1,33% mensual vencido, calculado en base a meses de 30 días por el número de días efectivamente transcurrido, el que regirá a contar de esta fecha y por todo el plazo de la obligación. Adeuda el suscriptor la suma de \$10.000.000.- por concepto de capital, más los intereses moratorios a la tasa máxima convencional que se devenguen hasta el pago efectivo de lo adeudado. VI.- PAGARÉ N°650030531889 suscrito con fecha 07 de marzo de 2018, por don Cristóbal Andrade Roga, en representación de Santander Gestión de Recaudación y Cobranzas Limitada, Rut. N° 77.726.740-K que a su vez actúa como mandatario del deudor don LUIS ALBERTO LEIVA ARANDA, quien se obligó en los siguientes términos: Debo y pagaré incondicionalmente a la orden de

Banco Santander Chile, el 08 de marzo de 2018, en su oficina de Santiago, la cantidad de \$20.000.000.- por capital, valor que declaro haber recibido en mutuo a mi entera satisfacción. Adeuda el suscriptor la suma de \$20.000.000.- por concepto de capital, más los intereses moratorios a la tasa máxima convencional que se devenguen hasta el pago efectivo de lo adeudado. VII.- PAGARÉ N°650030531960 suscrito con fecha 13 de marzo de 2018, por doña Yarka Morales Roa, en representación de Santander Gestión de Recaudación y Cobranzas Limitada, Rut. N°77.726.740-K que a su vez actúa como mandatario del deudor don LUIS ALBERTO LEIVA ARANDA, quien se obligó en los siguientes términos: Debo y pagaré incondicionalmente a la orden de Banco Santander Chile, el 14 de marzo de 2018, en su oficina de Santiago, la cantidad de \$625.000.- por capital, valor que declaro haber recibido en mutuo a mi entera satisfacción. Adeuda el suscriptor la suma de \$625.000.- por concepto de capital, más los intereses moratorios a la tasa máxima convencional que se devenguen hasta el pago efectivo de lo adeudado. En todos los pagarés, antes señalados, se pactó: A.- El capital adeudado devengará desde el momento de la mora o simple retardo y hasta la fecha de su íntegra restitución o pago efectivo, el máximo interés que la ley permita estipular. B.- Todas las obligaciones derivadas de este pagaré serán solidarias e indivisibles para todos los efectos legales, y en especial para aquellos contemplados en Art.1526 N°4 y 1528 del Código Civil, pudiendo exigirse su cumplimiento a cualquiera de los herederos y sucesores del deudor. C.- Sin obligación de protesto. Todos los pagarés antes señalados suman: \$108.512.568.- Detentando entonces doña ANGELINA DEL PILAR LEIVA TORRES, don LUIS ALBERTO LEIVA TORRES, don PEDRO AGUSTÍN LEIVA TORRES, y doña MARICARMEN LEIVA TORRES, ya individualizados, en calidad de son titulares de derechos de dominio del bien hipotecado a favor del Banco Santander Chile, más arriba detallado, corresponde iniciar en su contra la presente acción de cobro ejecutivo, ya habiéndose practicado previamente la notificación de desposeimiento conforme lo dispuesto en los artículos 2428, 2429 y demás pertinentes del Código Civil y artículos 758 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, por la suma de \$108.512.568.- POR TANTO; A U.S., RUEGO, en mérito de lo expuesto y de lo dispuesto en los artículos 434 N° 4 y 758 y siguientes del Código de Procedimiento Civil; y los artículos 2424 y 2428 del Código Civil tener por interpuesta Demanda Ejecutiva de Desposeimiento en contra de doña ANGELINA DEL PILAR LEIVA TORRES, don LUIS ALBERTO LEIVA TORRES, don PEDRO AGUSTÍN LEIVA TORRES, y doña MARICARMEN LEIVA TORRES, ya individualizados, por la suma total de \$108.512.568.-, a lo que se deben agregar los reajustes, intereses moratorios a la tasa máxima convencional y las costas, ordenando se despache Mandamiento de Desposeimiento en su contra, a fin de proceder a desposeerle de los derechos en el inmueble hipotecado, singularizado en lo principal, y efectuar el remate en pública subasta para pagar los créditos adeudados a mi representado, ordenando se siga adelante la ejecución hasta que mi parte se haga entero y cumplido pago de lo adeudado, con costas. PRIMER OTROSÍ: A fin de proveer la presente Demanda Ejecutiva de Desposeimiento y acogerla a tramitación SIRVASE S.S., tener presente que en la medida prejudicial, se acompañaron copias autorizadas de los títulos fundantes de esta gestión. Documentos que se encuentran guardados en custodia en la Secretaría del Tribunal. SEGUNDO OTROSÍ: Para efectos de cumplir con lo dispuesto en el artículo 254 N°2 del Código de Procedimiento Civil, Sirvase S.S., tener presente que el representante legal del BANCO SANTANDER CHILE, su Gerente General es don Miguel Mata Huerta, con domicilio en calle Bandera N° 140, Santiago. TERCER OTROSÍ: Conforme el artículo 348 bis del Código de Procedimiento Civil y artículos 5 y 6 de la Ley 20.886, SIRVASE S.S., tener por acompañada, escritura pública de Mandato Judicial otorgado el 7 de diciembre de 2018 ante el Notario Público de Santiago don Cosme Fernando Gomila Gatica, donde consta mi personería para representar al BANCO SANTANDER CHILE. CUARTO OTROSÍ: Ruego a U.S., se sirva tener presente que en la representación que invisto, y en mi calidad de abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, vengo en asumir el patrocinio y el poder en esta causa. QUINTO OTROSÍ: SIRVASE S.S., disponer que se forme cuaderno separado. La Serena, cinco de Julio de dos mil diecinueve Por cumplido lo ordenado. Proveyendo la demanda de fecha 26 de junio de 2019.- A lo principal, téngase por interpuesta demanda ejecutiva de desposeimiento, en contra de doña ANGELINA DEL PILAR LEIVA TORRES, don LUIS ALBERTO LEIVA TORRES, DON PEDRO AGUSTIN LEIVA TORRES Y DOÑA MARICARMEN LEIVA TORRES, ignora profesión, todos domiciliados en Los Arrayanes N°1583, El Milagro 2, La Serena, en su calidad de tercer poseedor del inmueble hipotecado, para que pague a su representada en el plazo de 10 días la suma de \$108.512.568, requiérase el cumplimiento de la obligación, o abandonen la finca hipotecada, debiendo seguir adelante esta ejecución, hasta hacerse entero y cumplido pago de dicha cantidad, con costas con el producto de la subasta del inmueble hipotecado.- Al primer, segundo, tercer y cuarto otrosíes, téngase presente y por acompañado el documento con citación. Al quinto otrosí: Estese al mérito de la tramitación digital. En La Serena, a cinco de Julio de dos mil diecinueve, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. La Serena, diecisiete de Octubre de dos mil diecinueve Proveyendo la presentación de fecha 15 de octubre de 2019. Como se pide, notifíquese a los demandados, ANGELINA DEL PILAR, LEIVA TORRES, LUIS ALBERTO LEIVA TORRES, PEDRO AGUSTIN LEIVA TORRES Y MARICARMEN LEIVA TORRES, por avisos, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, la demanda y su proveído, mediante tres avisos, en el diario "El Día", y uno en el Diario Oficial, señalando que para los efectos del requerimiento de pago, el demandado debe concurrir a la Secretaría del Tribunal al quinto día hábil después de la última notificación, al día siguiente hábil si el señalado recayese en sábado, a las 10:00 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por requerido de pago en rebeldía.- En La Serena, a diecisiete de Octubre de dos mil diecinueve, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. ISABEL CORTES RAMOS SECRETARIA SUBROGANTE.



EN EL ESTADIO LA PORTADA

# FALTA DE GOL

## MARCA DERROTA DE CD LA SERENA

El elenco granate sumó su segunda derrota consecutiva en su regreso al campeonato de primera división. Esta vez el escollo fue Deportes Antofagasta, quien supo aprovechar sus pocas oportunidades para convertir un y llevarse la victoria por 1 a 0.

Luciano Alday Villalobos / LA SERENA

@eldia\_cl

La vuelta a la primera división no ha sido grata para Club Deportes La Serena. El elenco granate se ha tenido que sobrepone a bajas importantes como las de Rodrigo Brito, Marko Biskupovic y Sebastián Leyton. A estos problemas se les suman las dos derrotas en las primeras dos fechas. Primero de visita ante Curicó Unido, y ahora ante Deportes Antofagasta en condición de local, ambos resultados por 1 a 0.

El partido de la tarde de este lunes fue ingrato para los serenenses, ya que a ratos mostraron buen juego y ganas de ser protagonista, pero la falta de finiquito los dejó nuevamente sin poder abatir el arco rival.

El inicio del partido fue intenso, los locales querían demostrar de qué estaban hechos y así se crearon las primeras dos llegadas claras. Primero al minuto 4 con un remate desde fuera del área de Franco Olego que el arquero Fernando Hurtado mandó al corner. Luego al minuto 6, Olego se vistió de habilitador, dentro del área dio el pase para Jaime Valdés, quien no remató cómodo y mandó su disparo a

las nubes.

La Serena siguió insistiendo, pero fue Deportes Antofagasta el que abrió el marcador en su primera llegada profunda. En los 20 minutos de juego Salvador Cordero ejecutó un tiro de esquina, en el área apareció el defensor Branco Ampuero, quien con un cabezazo convirtió el 1 a 0.

Deportes La Serena era más, pero no lograba demostrarlo en el marcador. Los pumas por su parte se creaban pocas oportunidades, pero estas eran muy peligrosas. Al minuto 32, un tiro de esquina fue nuevamente conectado por Branco Ampuero, esta vez con una chilena que se fue elevada. Un minuto después Jason Flores remató de media distancia para encontrar la gran tapada del arquero Zacaías López.

Antes de finalizar el primer tiempo los granates tuvieron dos oportunidades de empatar mediante cabezazos, el primero de Franco Olego al minuto 40 con asistencia de Fabián Hormazabal. Mientras el segundo fue de Enzo Ruiz tras de un tiro de esquina de Jaime Valdés al minuto 46.

El inicio del segundo tiempo fue como el final del primero, con un cabezazo de Enzo Ruiz que pasó cerca después de un



Enzo Ruiz se lamenta tras fallar una de las muchas oportunidades que se crearon los granates.





“Tenemos que esforzarnos al límite, con esta entrega no tengo duda alguna que el equipo sacará la tarea adelante. Corrieron todos el encuentro, incluso con un hombre menos”.

**FRANCISCO BOZAN**

ENTRENADOR CDLS



CEDIDA

El delantero Gary Tello volvió a pisar los pastos de La Portada, esta vez defendiendo los colores de Deportes Antofagasta.

lanzamiento corner.

Al minuto 52 Steffan Pino falló en su especialidad, un centro de Jaime Valdés fue cabeceado por el espigado delantero, pero no le dio dirección y se perdió una nueva oportunidad. El atacante granate exasperó a los hinchas papayeros, quienes pedían su salida del campo, la que finalmente se daría por Walter Ponce al minuto 58.

Sin embargo estos movimiento por parte del entrenador Francisco Bozán no alcanzarían a rendir frutos, ya que el planteamiento se vio perjudicado a los 62 minutos por la expulsión de David Vallejos, quien ingresó en el entretiempo, y en tan solo 17 minutos jugados recibió dos tarjetas amarillas que le significaron

la roja.

En los 65 minutos los hinchas serenenses celebraban un gol de Franco Olego que revivía sus esperanzas. Pero el VAR intervino y la anotación fue anulada por posición de adelanto.

En los últimos minutos, con un hombre menos en el campo, Deportes La Serena intentaba ir hacia adelante con más ganas que fútbol. Estas arremetidas dejaban descubierta el área defensiva granate y de esta manera los antofagastinos apro-

vecharon de crear algunos contragolpes, aunque ninguno tuvo éxito.

Pitazo final, y la preocupación se hizo notar en los hinchas papayeros, quienes aún no pueden festejar un triunfo en su vuelta a la primera división.

Para el siguiente desafío el cuadro dirigido por “Pep” Bozán tendrá poco descanso, ya que el viernes salta nuevamente a la cancha del estadio La Portada para enfrentar a Cobresal, partido fijado para las 21:00 hrs.



**0** **CD LA SERENA** **V/S** **D. ANTOFAGASTA** **1**

**ESTADIO: LA PORTADA**

**ÁRBITRO: Roberto Tobar**

**PÚBLICO: 4.044 Espectadores**

Z. López	5,5	F. Hurtado	5,5
D. Montoya	4,5	B. Nieto	5,0
D. Achucarro	4,5	S. González	5,0
V. Durán	5,0	B. Ampuero	6,0
F. Hormazabal	4,5	S. Cordero	6,0
E. Ruiz	5,0	C. Rojas	5,5
J. Valdés	5,0	M. Collao	5,0
N. Baeza	5,5	A. Uribe	5,5
F. Barrientos	4,5	J. Flores	5,5
F. Olego	5,5	G. Tello	5,0
S. Pino	4,0	T. Figueroa	5,5

DT F. Bozan

DT J. Azconzábal

**CAMBIOS**

46m. D. Vallejos (3,0) por F. Barrientos	63m. N. Peñailillo (5,0) por G. Tello
63m. W. Ponce (5,0) por S. Pino	85m. G. Freitas (5,0) por C. Rojas
	85m. F. Flores (-,-) por J. Flores

**GOLES**

0-1, 21' Branco Ampuero.

**INCIDENCIAS**

Amarillas: Valdés, (LS); González, Figueroa y Nieto (DA)  
Rojas: D. Vallejos (LS)

# C O P A

## PROPERTY PARTNERS®

### — 2020 —

### CLUB DE CAMPO PAN DE AZÚCAR

### 8 Y 9 DE FEBRERO

SPONSORS

MEDIA PARTNERS

CATEGORÍAS

Damas D • Varones A-B • Varones Senior A-B • Modalidad 36 Hoyos Stroke Play (Juego por Golpes)

Avenida La Cantera N° 4355 - ccpandeazucar3@gmail.com



DESPUÉS DE 27 AÑOS

# El pirata se viste nuevamente para un torneo internacional

Luciano Alday Villalobos / COQUIMBO

@eldia\_cl

El 3 de abril de 1992 Coquimbo Unido perdió ante San Lorenzo de Almagro en condición de local, partido válido por la Copa Libertadores de dicho año.

Este fue su último partido internacional de carácter oficial. El día de hoy, 27 años, 10 meses y un día después, el elenco pirata vuelve a un torneo continental, esta vez en la Copa Sudamericana.

El cuadro aurinegro debutará en esta copa en condición de local en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso. En frente tendrá al para muchos desconocido

**Coquimbo Unido enfrentará por primera vez la Copa Sudamericana. Su última experiencia internacional fue en la Copa Libertadores de 1992.**

equipo venezolano de Aragua FC.

El elenco "aurirrojo" arribó a la región en la noche de este domingo 2 de febrero. Su entrenador Enrique Kike García, ha observado a Coquimbo Unido por televisión y dice que este será un rival difícil. "Estaremos pendientes de las fortalezas



LEONEL FRITIS

Durante la tarde de ayer, el equipo de Aragua recorrió la cancha del estadio Francisco Sánchez Rumoroso.

de Coquimbo para tratar de contrarrestar, pero siempre prevaleciendo nuestra metodología de trabajo. Sabemos que es un equipo que le gusta salir jugando, tiene buen pie y trata de generar situaciones por banda y terminar por dentro" señaló el estratega venezolano.

Kike García señaló que espera que sea un buen espectáculo y que hinchas de su país lleguen al estadio coquimbano para elentarlos. "Tenemos conocimiento de que algunos hinchas van a venir y de que hay gente de nuestro país que por

algún u otro motivo están viviendo aquí en Chile (..) nosotros en estos momentos estamos representando al país y esperamos que se acerquen y poder darles una alegría a nuestro pueblo", indicó.

Para este trascendental duelo el entrenador Germán Corengia sabe que necesita de hombres de jerarquía, es por eso que Saúl Iñiguez y Fernando Manríquez relegarían al banco de su-

➔ CONTINÚA EN PÁGINA 20

# COLOR RUNFEST:

**DOMINGO 9 DE FEBRERO**

**FARO MONUMENTAL, LA SERENA**

**09:00 HORAS**

**@COLORRUNCHILE**

COMPRA HOY TUS ENTRADAS EN

MALL PLAZA LA SERENA Y MALL VIVO COQUIMBO

WWW.COLORRUNFEST.COM ■ WWW.PASSLINE.COM

AUSPICIA:



MEDIA PARTNER:





plentes al joven Joaquín Abdala. De igual manera, Mauricio Pinilla, su mayor referente de área, iniciaría desde el primer minuto.

De esta manera, Coquimbo Unido saldría al campo con un esquema de 4-2-1-3 con Matías Cano en el arco; John Salas, Federico Pereyra, Víctor González y Raúl Osorio en defensa; Fernando Manríquez y Saúl Iñiguez en la contención; Joe Abrigo como volante creativo; para dejar en delantera a Rubén Farfán, Mauricio Pinilla y Andrés Montero.

**MANIFESTACIONES PIRATAS**

Para nadie pasó desapercibido lo ocurrido el pasado viernes en medio del duelo entre Coquimbo Unido y Audax Italiano, cuando hinchas aurinegros ingresaron a la cancha del estadio Francisco Sánchez Rumoroso en forma de protesta por justicia, con la consigna "Calles con sangre, canchas sin fútbol", esto debido a la muerte de Jorge Mora al ser atropellado por carabineros.

Tras estos incidentes el equipo local decidió suspender momentáneamente la venta de entradas para el partido de este martes contra Aragua FC e incluso se barajó la posibilidad de jugar sin público o trasladar el partido a Santiago.

Sin embargo, el día domingo se volvió a habilitar la venta de entradas y se confirmó la localía en el puerto.



LEONEL FRITIS

El arquero de Aragua, Yhonattan Yustiz, es el capitán del equipo.

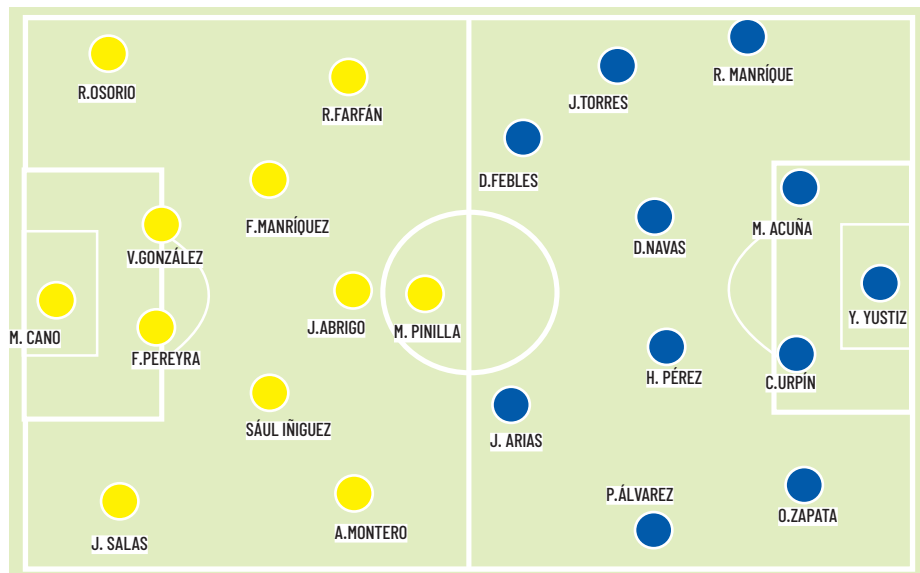
COQUIMBO UNIDO



ARAGUA

ESTADIO: Francisco Sánchez Rumoroso

ÁRBITRO: José Méndez (Paraguay) HORARIO: 19.15 HRS



Director Técnico:  
Germán Corengia

Director Técnico:  
Enrique García

**Pía Barros**

MIE 05 FEB  
20:00 hrs.

**XXXV FERIA DEL LIBRO LA SERENA 2020**  
PLAZA GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA  
**30 ENE AL 15 FEB**

elDía

La Serena

**LIMARI HOTEL**

**MENÚ San Valentín 14 DE FEBRERO**

**APERITIVO**  
1 Copa de Espumante  
3 bocados fríos entre la variedad de:  
Vol-au-Vent de Queso de Cabra y Mermelada de Manzana  
Rolls de Salmón relleno de queso crema con merquén y sésamo negro  
Brocheta de Pollo y Dip de Tomate y Albahaca

**ENTRADA**  
Tártaro de Camarón Ecuatoriano y Palta en salsa de mango

**PRINCIPAL**  
Filete grillé en salsa de queso azul con puré de zanahoria y jengibre  
Salmón en costra de almendras con vegetales al pesto de perejil

**POSTRE**  
Mousse de Chocolate negro y blanco en salsa de frutos rojos

**PARA BEBER**  
2 copas de vino o gaseosa por persona  
Café, Infusiones

**\$28.000 IVA incl. por persona**

CAMINO SOTAQUI RUTA D-55 KM 5 S/N, OVALLE  
Reservas: +56 53 2661400 - reservas@hotellimari.cl  
www.hotellimari.cl



EMPLAZADO EN PLENO BARRIO INGLÉS

# Centro Cultural Palace, ocho años al servicio del arte porteño

Con una visita guiada por el inmueble se conmemoró el aniversario del recinto cultural, considerado uno de los principales espacios de difusión y creación artística de la región.

Lucía Díaz G. / LA SERENA

@eldia\_ldiaz

El pasado jueves 30 de enero se celebró un nuevo aniversario del Centro Cultural Palace de Coquimbo, edificio que cumplió ocho años al servicio de la cultura en el puerto. La comunidad lo reconoce como uno de los principales espacios de difusión, creación y circulación artística de la región.

A lo largo de su historia, el recinto se ha transformado en un punto de encuentro indiscutido para artistas emergentes y consagrados, tanto a nivel local como nacional, quienes plasman sus mejores obras y muestras en el lugar ubicado en pleno Barrio Inglés, Aldunate 599.

Sobre los logros del ambicioso proyecto, Yessica Delaigue, administradora del inmueble, comentó a El Día que “en estos años hemos crecido enormemen-



CEDIDA

El recinto se ha transformado en un punto de encuentro indiscutido para artistas emergentes y consagrados

te en términos de programación, de infraestructura y de equipo humano, lo que es muy importante a la hora de los resultados y de destacar el trabajo en pos de mejorar”.

En esta línea, destacó que la misión de la administración es convertir al Centro Cultural Palace en una instancia de fomento artística y de desarrollo cultural, “enfocado principalmente en lo local y la descentralización de la oferta nacional. Siempre ha sido ese nuestro foco y vamos a continuar en ese camino”.

## LA HISTORIA

Tras la demolición del Hotel Palace en 2004, obra que se edificó en 1918, el municipio porteño comenzó a pensar en una reconstrucción. Así fue como en 2008 se iniciaron los trabajos que buscaban una réplica al original, sueño que se hizo realidad cuatro años después.

La nueva propuesta mantuvo el diseño de las fachadas de antaño, pero el interior fue reestructurado para dar

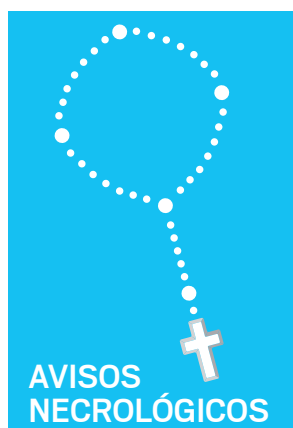
“ En estos años hemos crecido enormemente en términos de programación, de infraestructura y de equipo humano, lo que es muy importante a la hora de los resultados y de destacar el trabajo en pos de mejorar”

YESSICA DELAIGUE

ADMINISTRADORA DEL CENTRO CULTURAL

vida a las actividades culturales. En sus tres pisos y recintos subterráneos se organizaron salas de exhibición y puestas en escena, oficinas, áreas de espacio público, entre otras.

Cabe recordar que el lugar donde hoy está emplazado el Centro Cultural Palace fue una plaza importante para el desarrollo portuario de la zona. Su construcción data del año 1982 y para 1914 era propiedad de la familia escocesa Chesney Cosgrove. Tiempo más tarde se instaló el Pacific Steam Navigation Company.



AVISOS NECROLÓGICOS

Desde cualquier lugar, ingrese a: [www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl) y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam  
Agradecimientos • Oraciones  
Condolencias • Misas



Cabañas San Cipriano  
**PISCO ELQUI**

En el embrujo y la magia del Valle de Elqui a metros de la plaza

Reservas a los números

**942455041**

Madre Eva

Descarga nuestra App

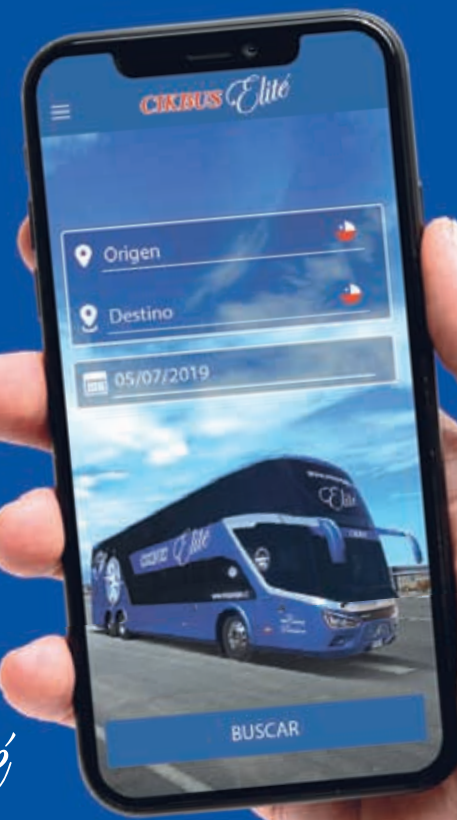
Y compra tus pasajes directo en tu celular fácil y rápido

DISPONIBLE EN Google Play

Download on the App Store

Disponible para iOS y Android

CIKBUS Elite





### Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

### Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

### Gracias Tres Ángeles

Por favor concedido

### Gracias Fray Andresito

Por favor concedido

### Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

### Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y hacéd uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

### Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

*Vuelve a la naturaleza*

Errázuriz N° 918 - Guayacán - Coquimbo. Ubicado en el Cementerio Inglés.

569 59135660 - 569 44067974

51 2663356

www.crematorioguayacan.cl

**CONTRATA EN FORMA ANTICIPADA**

**FUNERARIA STA ROSA**

Confianza y Calidad a su Servicio

OFICINAS

LOS CARRERA # 873 - LA SERENA

ARIZTÍA PONIENTE # 109 - OVALLE

BALMACEDA # 128 - MONTE PATRIA

**ATENCIÓN LAS 24 HRS.**

532 633537 - 512 226028

www.funerariasantarosa.cl

### El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY MIERCOLES JUEVES	HOY MIERCOLES JUEVES	HOY MIERCOLES JUEVES	HOY MIERCOLES JUEVES	HOY MIERCOLES JUEVES	HOY MIERCOLES JUEVES	HOY MIERCOLES JUEVES	HOY MIERCOLES JUEVES	HOY MIERCOLES JUEVES
16-25 16-23 15-22	17-23 17-21 16-20	11-29 10-28 11-32	11-26 9-28 10-29	15-32 13-32 13-30	16-31 15-31 15-31	12-27 10-29 10-30	15-23 14-21 13-20	13-22 12-23 12-25
Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+

### TV Abierta

#### 02 Chilevisión

05.45 Primera página 06.30 Contigo CHV 07.45 Contigo en la Mañana. 11:00 Viva la pipol 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Victoria. 16.30 Tu vida, tu historia. 18.30 La divina comida 20.30 CHV Noticias 21.30 Gemelas 22.30 Pasapalabras 01.00 Chilevisión Noticias noche 01.30 Cierre transmisiones

#### 04 TVN

06:30 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:30 Hercai 16.15 Elif. 17:30 Carmen Gloria a tu servicio. 19.00 Gran Rojo 21.00 24 horas Central 22.30 TV Tiempo 22.40 Hercai 23:40 José de Egipto 01.15 Medianoche 03.00 Cierre de transmisión

#### 05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:25 El tiempo 06:30 MILF 07:55 El tiempo 08:00 A3D 10:36 Falabella TV 14:40 Directo al corazón 15:15 No: 309 16:00 Cosas de mujeres 17:00 Somos un plato 18:00 Me late 19:25 El tiempo 19:30 MILF 20:30 Amor sincero 20.55 El tiempo 21:00 Criminal Minds 22:00 Cariño malo 23:00 Me late 00:00 Toc Show 01:00 Cosas de mujeres 02:00 Cariño malo 03:00 Toc Show - Trasnoche 04:00 Música de los 80

#### 07 La Red

06.00 Chapulín Colorado 07.00 Popcorn TV. 07.30 El abogado 08.00 Hola, Chile. 12.00 Intrusos. 14.30 Juntos, el corazón nunca se equivoca. 15.15 Mujer casos de la vida real. 15.45 Punto noticias. 16.00 Mujer casos de la vida real. 16.45 Punto noticias. 17.00 Esta historia... me suena. 18.00 La reina soy yo. 20.45 Punto noticias. 21.00 Me robó la vida 22.00 Mentiras verdaderas 00.00 Así somos 01.30 Expediente S 02.00 Sacúdete 03.00 Intrusos

#### 11 Mega

05.45 Meganoticias amanece. 06.30 Meganoticias conecta. 08.00 Mucho gusto. 13.00 Meganoticias actualiza. 15.20 Verdades ocultas. 16.30 Segunda Oportunidad. 17.20 Pañuelo rojo. 18.20 El otro lado del paraíso. 19.05 Las mil y una noches. 20.00 Yo soy Lorenzo 21.00 Meganoticias prime 22:20 El tiempo 22:25 Morandé con compañía 00:30 Contracara 02.00 Fin de transmisión

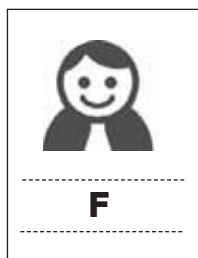
#### 13 TVUC

05.45 Infórmate en un 3x3. 06.30 Teletrece A.M. 07.45 Bienvenidos. 13.00 Teletrece Tarde. 15.15 El tiempo 15.20 Juego contra fuego 16:35 Los 80 17.40 Teletrece tarde. 18.20 Ezel. 19.00 Caso Cerrado. 21.00 Teletrece 22.30 El tiempo 22.35 Amor a la catalán 23:30 Sigamos de largo 00.30 Teletrece noche 01.15 Los simpson 02.15 Cierre de transmisiones

### Sudoku

8	6			4		2	5	
3	2		5	7	6		9	4
						6		
			7		3		4	
		4				7		
	3		9		4			
		2						
9	8		4	1	2		7	5
	5	3		6			2	1

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

1	2	6	7	9	8	5	3	4
5	7	4	2	1	3	9	8	6
9	8	3	5	6	4	2	7	1
2	9	1	3	8	6	5	4	7
8	5	7	1	5	9	4	6	2
6	3	5	9	2	7	8	1	9
7	1	9	8	6	2	6	3	5
4	6	8	9	7	5	1	2	9
3	5	2	6	4	1	7	9	8

### Cine



Mall VIVO Coquimbo  
Varela 1524  
Coquimbo



### GRETTEL Y HANSEL

En esta aterradora reinención del clásico relato de los hermanos Grimm, una niña junto a su hermano pequeño se adentran en un bosque en busca de comida y trabajo, sin embargo la tenebrosa realidad del entorno los llevará a perderse.

Horario funcionamiento: Lunes a domingo de 10:15 – 21:45. Todo estará sujeto a modificación dependiendo de la contingencia del sector.

#### DOLITTLE 4DX-3D ESP

Sala 1 TE Horarios 11:00-13:15-18:30 hrs.

#### JUMANJI: EL SIGUIENTE NIVEL 4DX-3D ESP

Sala 1 TE Horarios 15:40-20:50 hrs.

#### JUMANJI: EL SIGUIENTE NIVEL ESP

Sala 2 TE Horarios 11:15-14:00-17:00-20:00 hrs.

#### GUASON SUBT

Sala 3 +14 Horarios 21:30 hrs.

#### LA HORA DE TU MUERTE ESP

Sala 5 TE+7 Horarios 16:30-21:45 hrs.

#### LA CASA ESP

Sala 6 +14 Horarios 17:15-19:20 hrs.

#### 1917 SUBT

Sala 6 TE+ 7 Horarios 21:15 hrs.

#### ESPIAS A ESCONDIDAS ESP

Sala 7 TE Horarios 10:45; 16:00 hrs.

#### BAD BOYS PARA SIEMPRE ESP

Sala 7 +14 Horarios 13:00-18:15-21:00 hrs.

#### FROZEN 2 ESP

Sala 8 TE Horarios 10:20-12:45-15:15-17:30 hrs.

#### GRETTEL Y HANSEL ESP

Sala 8 +14 Horarios 19:50-22:00 hrs.

#### PLAYMOBIL: LA PELICULA ESP

Sala 6 TE Horarios 10:10-12:30-15:00 hrs.

#### PACTO DE FUGA ESP

Sala 4 TE+7 Horarios 11:45-14:45-17:45-20:35 hrs.

#### STAR WARS: EL ASCENSO DE SKYWALKER ESP

Sala 5 TE+4 Horarios 10:30-13:30-18:45 hrs.







ÚLTIMOS DÍAS DE  
VOTACIÓN

**Banco de Chile**

**Banco de Chile**

# BANDAS PARA CHILE

VOTA POR TU  
BANDA FAVORITA  
Y GANA ENTRADAS  
A LOLLACL 2020

**Ya están las primeras 60 bandas seleccionadas**

La Lucha Miope - Bahía Sónica - Kilómetro 22 - Todos Me caen Bien - Gerardo Toro - RARE - Jotape Psycho  
Cosme de la Cruz - FunkyLeón - Desconocidos y Petulantes - Celzhius - Likancur - Fronto & Baby natu - Austpex  
El Roble - Chico Eléctrico - Soul de Lúa - CAPTIVA - Catalina y La Orquesta - Alusiva

**Ayuda a las bandas de la zona norte a seguir en  
competencia por este gran sueño ingresando a**

**[elbancodelamusica.cl](http://elbancodelamusica.cl)**

**Cierre de votaciones 6 de febrero**

Se sortearán entre los participantes 9 abonos generales dobles para Lollapalooza Chile 2020. El sorteo se realizará de forma aleatoria entre todos los participantes el día 12 de febrero de 2020. Los ganadores del concurso se publicarán en [www.elbancodelamusica.cl](http://www.elbancodelamusica.cl) y tendrán un plazo de 20 días corridos para hacer efectivo el premio. La responsabilidad del sorteo y entrega de entradas es de Touch Producciones y Eventos SpA. Bases del concurso disponibles en [www.elbancodelamusica.cl](http://www.elbancodelamusica.cl). Bases protocolizadas en Notaría Andrés Rieutord Alvarado. Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en [www.cmfchile.cl](http://www.cmfchile.cl)